

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes. Ptas. 1,25
En las prov. de Valencia, Alb.
canta y Castellón, trim. Ptas. 4,00
Resto de la Península, trim. Ptas. 4,50
Extranjero, trimestre. Ptas. 10,00

Número del día: 5 céntimos.

Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS AVIACIONES

En la 1.ª plaza: 20 céntimos de pta. la línea.
En la 2.ª y 3.ª plaza: 25 céntimos la línea.
Reservados, recamos, cañonillas y aviones
adicionales y de corporaciones una pta.
la línea.

Redacción y Administración
Mar. 95

LA SEÑORA
Doña Narcisca Casanoves y Romero
Viuda de D. Germán Burriel
ha fallecido a los 65 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para hoy
TEATRO CIRCO.—Sesiones continuas de Cine y Varietés, desde las seis de la tarde.
A las siete, segunda presentación de
LA FORNARINA
en MATINEE ESPECIAL, fuera de abono.

Nuestro Suplemento

Al presente número acompaña una hoja suplementaria que contiene los siguientes trabajos:
«El Calvario de Jativa: tablas y paisajes», por D. Elias Tormo; «Escarpologías (crónicas cortas)», por E.; «En la Exposición. Las salas de la marquesa de Dos-Aguas», por Lázaro Floro; «Impresiones literarias», por Zeda; «Nuestra emigración y la República Argentina», por Mariano Roca; «Crónica de arte: La revelación de un nuevo artista», por Eduardo L. Chavarrí; «Carnet de un viajero: La sección española en la Exposición Internacional de Bruselas», por V. Guastavino; «Hojeando libros: Clásicos castellanos: Tirso de Molina», por M.; «Congreso Médico Esperantistas»; «Proyecto de ley sobre la creación del Banco Nacional Agrario», y «El cometa Halley», por Luis Gil Sumblada.

Advertencia

Todo el que se suscriba a nuestro periódico lo recibirá gratis hasta fin de mes; y por cada trimestre que haga efectivo se le entregará un número para el sorteo del magnífico

Automóvil

que regalamos a nuestros suscriptores.

GRAN FRUTERIA UNIVERSAL!!
PLAZA DE CAJEROS, 72
Todos los días, de once a dos de la tarde, y de siete a diez de noche, habrá fruta fresca al hilo, sin aumento de precio.
Los encargos se llevan a domicilio.

Asuntos del día

Ha bastado que se aprobase el Mensaje de la Corona para que cesara toda la efervescencia política de que se quería hacer alarde estos días pasados, especialmente por parte de los elementos radicales.
Si se medita un poco sobre este aparente cambio, verá que toda aquella efervescencia tenía mucho de ficticia, y que se hallaba mantenida solamente por los directores de la campaña que se viene haciendo para derribar del Poder al Sr. Canalejas. Es inútilizar al jefe del partido conservador.
La calma es tan grande en estos momentos, que muchos senadores y diputados han abandonado Madrid, y los oradores que toman parte en las tareas legislativas pronuncian sus discursos entre confidados oyentes, y no logran despertar el interés, ni aún aumentando la nota agresiva.
Todo esto demuestra que se impone la suspensión de nuestras sesiones de Cortes. El calor en Madrid es insostenible, y el hastío de los senadores y diputados, después de la laboriosa discusión del Mensaje, tan grande que no les deja fuerzas para continuar viviendo en un ambiente tan molesto, no solo por las inclemencias de Fiebo, sino también por las ficciones de los embarrulladores de nuestra política.
No quiere esto decir que la calma sea muy larga. Los del bloque no han de conformarse con el triunfo obtenido por el señor Canalejas, si éste persiste en su actitud de no dar entrada en el gabinete a alguno de los lugartenientes del Sr. Moret.

parando la lucha con el Sr. Canalejas. El señor Moret, presenta un desastre si atacaba más ó menos directamente al jefe del gobierno, y se limitó en su discurso a explicar la crisis de febrero en la misma forma que lo había sido muchas veces por los periódicos de la cofradía.
Había terminado la intervención del señor Moret en el debate: quién le metió la misma noche que acababa de hablar en el mal paso de ayer?
Los de siempre, los que vienen guiándole, empujándole y llevándole a fracasos que han labrado su descrédito por debilidad de carácter.
«¿Qué dijo en su discurso el Sr. Moret, que ya no se supiera entre la gente política? Se sabía que se intentaba más; de manera que aún pareció poco lo que dijo. Pero fué más que suficiente para desautorizarle, provocar la indignación del partido liberal y que los de la cofradía se considerasen defraudados. Fué un capítulo de cargos injustos, de quejas infundadas y amenazas. Y eso no puede hacerlo un señor que acaba de ser jefe de un gobierno monárquico y que no se ha marchado francamente el campo republicano, donde nada haría entre Azcárate, Lerroux, D. Melquíades Álvarez y otros elementos que le auxiliarían inmediatamente.
Atacó a elevadas personas con la mentira de que el partido liberal ha sido una especie de puente entre dos situaciones, conservadoras, y que no se le ha dejado gobernar. Como afirmaba energicamente el Sr. Canalejas, ha sido el partido con sus constantes discórdias, flaquezas, divisiones, y hasta pudo decir que miserias, quien se ha inutilizado en todas las etapas para el gobierno. ¿Se ha podido contar para decir lo que expuso el Sr. Moret con la falta de memoria de los españoles, de tal modo que hayan olvidado el espectáculo de la anterior etapa del partido liberal, la crisis del papelito, las intrigas en los pasillos del Congreso, los gabinetes relámpagos...?
«Con qué derecho amenazaba el Sr. Moret al régimen en nombre del partido liberal, que ha fracasado tantas veces por culpa de sus directores? ¿Con qué autoridad pretendía el Sr. Moret constituirse en vigilante del Sr. Canalejas y en director de la mayoría? Los del bloque sugestionaron, como siempre viene sucediendo, al Sr. Moret, El Sr. Alvarez (D. Melquíades), que ve en peligro su cartera; los diarios del trust, que sin duda esperan mucho de su jefe, y los enredadores constantes del moretismo, mubaron la inteligencia del Sr. Moret, empujándole al terrible fracaso de ayer.
El cronista venía repitiendo incesantemente, porque sus informaciones eran exactas, que si el Sr. Moret se decidía empujar por los bloquistas a hablar fuerte al jefe del gobierno, y el Sr. Canalejas estaba decidido, completamente resuelto a contestar en el tono que aquel emplease, y a repeler la agresión con la mayor energía. Así sucedió efectivamente.
Canalejas repelió el ataque del partido liberal, a su jefatura y altas personalidades; habló con el lenguaje de la sinceridad, recordando la guerra civil de los personajes de la agrupación, la falta de programa, las debilidades, la farándula en que se ha vivido; la esterilidad, consecuencia de esa vida; rechazó las amenazas; impuso la disciplina en la mayoría, negando virtualidad ni efectividad alguna a la política de grupos; se apartó de la comedia del bloque, y manteniendo la significación de su programa radical, recobró la libertad propia para un jefe de gobierno que quiere vivir con dignidad.
La mayoría aplaudió delirante hasta el entusiasmo, y al terminar su discurso el señor Canalejas, los moretistas sumaron sus aplausos a los de los demócratas. Esto daría idea del gran triunfo que logró ayer el señor Canalejas. «Estamos tan poco acostumbrados a la sinceridad y energía...» —decía un liberal a la izquierda del Sr. Moret.
«Nos hacía tanta falta un jefe de verdad! Canalejas fué valientemente hasta el final, dando a la votación del Mensaje el carácter de cuestión de disciplina. Y después de la paliza que acababa de llevar el señor Moret, no se movió un solo moretista de su escaño!
En los pasillos los comentarios de los que salían del Salón eran vivísimos. «¡Qué patadura! ¡No le ha dejado hueso sano! ¡Así hay que gobernar! ¡O monárquico ó republicano! ¡No debe tolerarse el juego con dos barajas: un pie en la monarquía y otro en la república! ¡Eso no es lícito ni legal! ¡Moret ha quedado inutilizado! ¡La política de sinceridad triunfa!»
Estas y otras exclamaciones análogas resonaban en los pasillos, estimándose hasta por los mismos bloquistas que el Sr. Moret había tenido poca fortuna en su discurso. Los incondicionales aseguraban que sería un discurso histórico por su inclinación republicana. «¿Y qué?—preguntaban los demócratas,—que se vaya con los republicanos. Se irá solo, y ¿qué va a hacer allí? ¿para qué lo quieren? ¿qué autoridad tendrá? ¿va a ser el jefe? Se ha inutilizado de manera incomprensible.
Al concluirse la votación del Mensaje y conocerse su resultado, los diputados de la mayoría se agruparon en el pasillo para felicitar a Canalejas cuando saliera del Salón. Al aparecer el jefe del gobierno, resonaron aplausos estruendosos y vivas energías. «¡Viva el jefe del partido liberal! gritaban los diputados de la mayoría y aplaudían con entusiasmo a Canalejas.
«El Sr. Moret estaba mientras tanto en el Salón de Sesiones, rodeado de tres ó cuatro de sus íntimos, que sin duda pensaban en que la falta de voluntad de su jefe le había llevado a tan tremendo y quizá definitivo fracaso.
No son las gentes de la conjura fáciles de convencer, pues lucen de la montera y la comedia sus armas principales. Sin embargo, lo sucedido ayer es de tal relieve, tiene tanta importancia, que los periódicos de la cofradía, sin dejar los ataques a Canalejas, han dado un paso atrás, tal vez para explorar el camino, quizá con objeto de tomar nuevos ánimos para otra farándula. De todos modos, el resultado del debate es la que tiempo ha venía anunciando el cronista, principalmente

LA POLITICA

Información semanal para "Las Provincias," Desde Madrid

El final de la discusión del Mensaje.—Los planes del bloque.—Moret presenta su fracaso.—Los que le empujaron al desastre.—El fracaso del Sr. Moret.—Lo que dijo en su discurso.—La farándula al descubierto.—Actitud energética de Canalejas.—La mayoría con el jefe del gobierno.—El triunfo de Canalejas.—Comentarios del debate.—Lo que significan las aclamaciones a Canalejas.—La actitud de los conjurados.—Paso atrás.—En expectativa.—La mayoría es de Canalejas.—Lo que dice un demócrata.
Ha terminado la discusión del Mensaje de contestación al discurso de la Corona, que parecía interminable por el empeño que demostraban algunos oradores en prolongarla con fines políticos. El final ha sido tal como preveían los que serenamente examinaban la situación de las fuerzas políticas, y el cronista ha consignado diariamente con su acostumbrada sinceridad.
Desde que se preparó la manifestación anticlerical de Madrid, se vio claramente el fin que perseguían las fuerzas del bloque, y el cronista ha señalado reflejando impresiones de personas bien informadas de distintos partidos, la dirección que las fuerzas aliadas pensaban dar al debate. Al consignar la impresión parlamentaria del día expuse que el único orador del bloque que había trabajado por su cuenta fué el Sr. Lerroux, el cual, aunque lo utilice y hace bien, desde su punto de vista, no parece gustar de los embrollados de los bloquistas.
Había preparados varios planes de ataque a Canalejas, pero en la forma en que se desarrollaba el debate, unos no eran posibles y otros demostraban demasiado claramente el fin de los aliados. En tal situación entró en combate D. Melquíades Álvarez, armado de sus mejores armas, y apuntó como si lo hubiesen hecho los más fervientes moretistas a los sitios que deseaban los aliados, pre-

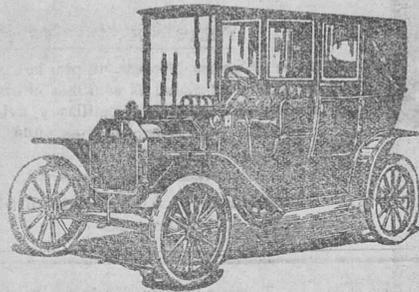
lo que se refiere a la mayoría, que es adicta al Sr. Canalejas y que ningún otro personaje podría gobernar con ella. Esto lo han afirmado cuantos se han tomado el trabajo de estudiar la constitución de la mayoría parlamentaria. Moret y los bloquistas necesitarían para gobernar un decreto de disolución del Parlamento y esto es tan difícil, casi tan absurdo!
Canalejas, como consecuencia del discurso de Moret, se ha afirmado en la jefatura del gobierno y ha ganado terreno para conquistar definitivamente la del partido liberal. Esa es otra resultante del debate.
Y hay otra a la que falta un complemento. Como a la mayoría de los republicanos bloquistas no interesa que D. Melquíades pueda ser ministro, si Canalejas cumple, como afirma, las promesas de reformas democráticas, quedará deshecha la alianza y fracasada por completo la intriga del bloque.
«Los conjurados no han de abandonar la campaña de golpe. Les deben haber ofrecido mucho ó se las prometen muy felices y volverán al ataque pronto, cuando se repongan de este susto. Así habla un importante demócrata.
Pero añado—tengo fé en Canalejas, que está demostrando entereza, energía, sinceridad y honradez para gobernar.
Las «trampas» preparadas por el bloque no han resultado en el debate: por el contrario, han servido para proporcionar a Canalejas una victoria. Los trabajos que se venían haciendo fuera del Parlamento también se van dominando con fortuna y prudencia. El conflicto de los emigrados en la frontera francesa, por la diplomacia y la clemencia; el de Bilbao con habilidad y manteniendo a todos el ejercicio del derecho.
La jornada parlamentaria ha sido motivo de satisfacción para los que desean el triunfo de la política de la sinceridad sobre las farándulas. Si la unión de Montero, Romanones y Canalejas se mantiene firme, creo que se habrá consolidado el partido liberal y realizará una obra de paz y de progreso; desde el Poder, importándole muy poco los bloques, que quedarán disueltos en cuanto plantee el jefe del gobierno las discutidas reformas.»
Madrid 21 de julio de 1910. M.

Una Princesa que mata elefantes
La duquesa de Aosta, «nece» Princesa Elena de Orleans regresó a Italia muy en breve, después de realizar su larga y peligrosa excursión por las selvas del África.
La duquesa partió para el continente africano a principios del otoño anterior. Desembarcó en Egipto, y allí reclutó y equipó la caravana que había de acompañarla en sus arriesgadas caídas. Puesta al frente de su columna, remontó el Nilo, hasta llegar al lago Victoria Nyanza. En este recorrido, a través de países salvajes y de exuberante vegetación, entre cuyas espesuras pululan los animales más feroces, la Princesa ha demostrado una resistencia física y un valor tales, que los mismos indígenas se maravillaban.
La duquesa de Aosta es habilísima en todos los deportes al aire libre. Su reputación de deportivista es ya legendaria. Sus proezas venatorias son dignas de la mayor admiración. Hace algunos años realizó un viaje al Sudán, durante el cual dió muerte a tres leopar-
Esta vez vuelve a Europa con gran número de preciosos trofeos que acreditan sus difíciles hazañas. Entre otras cosas, trae la duquesa el cráneo de un elefante muerto por ella de un solo balazo. La salud de la aristocrática viajera es excelente.
La guerra de Melilla
Pasión quita conocimiento.
Dejamos el asunto de nuestro tema en la refutación razonada de la censura del señor general Ochoa a la permanencia de las fuerzas salidas de Melilla, el 9 de julio, en las posiciones entonces conquistadas, y el comentario de lo ocurrido hasta el día, aciago, del barranco del Lobo.
Continuemos ahora la labor que nos impulsamos.
Como consecuencia de lo ocurrido esa día 27 de julio, puede el señor general Ochoa afirmar con razón, que su colega Sr. Marina estaba en el caso de cumplir la máxima del Gran Soldado Corso, que aconseja no dejar nunca descansar ni a los vencedores ni a los vencidos?
Seguramente que no. En el suceso del barranco bien claro se evidenció que las tropas enviadas de España no tenían de tales tropas más que los trajes y las armas. Allí no llegaron, ni llegaban soldados hechos, soldados del fuste de los instruidos bajo la dirección del ilustre Marina que formaban en los regimientos y unidades de la guarnición de Melilla, cada uno de los cuales se demostró que valían por diez de los mejores de los enviados.
Con sólo una mermada compañía de uno de esos regimientos logró el intrépido capitán López Ochoa poseer el Atalayón y conservarlo para nuestras armas a pesar de los ataques de toda la masa rifeña. El ejemplo no puede ser más sugestivo.
La dolorosa experiencia, pues, impuso al siempre sereno comandante en jefe de las tropas en campaña, la necesidad de fabricarse soldados para estar en condiciones de seguir la campaña ahorrando tiempo, sangre, dinero, y, más que todo una vergüenza capaz de dejarnos sin honor militar ante el mundo que nos contemplaba. Y esto justificó aquel período de más de un mes de inacción, al parecer, en que todas las fuerzas enviadas se dedicaron a ejercicios diversos (hasta de tiro al blanco), a practicar la vida de guerra llevando convoyes a los puestos avanzados todavía confiados a las fuerzas que ocuparon, y a, en fin, lograr comaturalizarlas con el modo de guerrear del rifeño.
«¿Qué otra cosa cabía hacer? ¿Es que el

señor general Ochoa duda de que el descalabro del barranco se habría repetido si por cumplir la máxima de no dejar descansar, se sigue operando entonces? Error gravísimo, justificable, habría sido obrar así. Sin verdaderos soldados, ciertamente que ni el mismísimo Napoleón habría logrado éxito.
No; no es censurable la inacción (¿?) de que se acusa al general Marina; es, muy al contrario, un verdadero alarde de su energía, de su serenidad, de sus prestigios y prudencia militares, el que entonces hizo; porque de todo ello hizo derroche, si tenemos presente aquella ansiedad pública en España que instaba por que se tomara el Gurugú, y casi le motejaba cuanto hacía.
Por eso éi, como contestando a la nerviosa y exigente opinión nacional, dió su notable proclama al ordenar el avance. Quiso así, sin duda, dejar bien marcado el momento en que ya tenía fabricados los soldados necesarios, cual indicando a todos que antes era imposible haberlo hecho porque carecía de ellos. Así lo entendimos nosotros que no estábamos lejos de observar al caudillo, y con nosotros todos los pecetados de la realidad. Tanto como nosotros podía haberlo estado el señor general Ochoa por razón de cultura profesional y experiencia, aunque su largo alejamiento de puestos esenciales militares, parece que le quita autoridad para juzgar.
Se cerró así el primer período de la guerra a fines de agosto, y con el movimiento de la brigada Aguilera al zoco El-Arbá se inició el segundo. Más barato no pudo ser el éxito: marchando por el mamelón de la Mra-Chica, pasó toda la brigada a establecerse, sin otra molestia que la natural de una marcha penosa.
Ahí—creó el general Ochoa y el colega que hinchó sus injustificadas apreciaciones,—empezó a cumplirse, respecto del Gurugú, el precepto napoleónico, que dice «que el genio consiste (cuando el enemigo ocupa montañas inaccesibles) en ocupar lugares, bien a los flancos, bien a la espalda del enemigo, que le pongan en la alternativa de evacuar sus posiciones sin combatir para retroceder ó abandonarlas para atacarnos.» La brigada Aguilera en El-Arbá, era el primer peón que se situaba en el tablero del plan del genio.
Situada ésta y librado el brillante combate de aquellos días rechazando a la morisma, se hizo la marcha del coronel Larrea desde Cabo de Agua y margen del Mulya, marcha de reconocimiento indispensable para conocer lo que nuestras tropas habían de dejar a su espalda; se tomó Beniscar con la división Tovar, quedando allí la del general Sotomayor, y se hicieron los avances a Nador y Seúlun después; todo lo que, a parte lo de Beniscar (Taxdirt), en que la morisma resistió con coraje, se logró con tanta facilidad, y nos proporcionó la toma del Gurugú sin combate.
«¿Dónde se ve que cuando pudo cumplirse la previsión de Napoleón, no se cumplió? No basta, no, aunque el crítico sea el distinguido senador, recordar máximas y asegurar su cumplimiento: lo menos que se necesita en casos como el de esa crítica es señalar hechos, concretar momentos, y ni lo uno ni lo otro nos ofrece S. E.
Pasemos ya al tercer período de la campaña que juzgamos comenzó inmediatamente después de la barátsima toma de la Alcazaba de Seluán. Se inició con el tan cacareado reconocimiento ofensivo sobre el macizo de las minas, y lo primero que hay que desmentir es que en él desplegaran trece mil hombres, como dice el colega aventador de las injustas apreciaciones del general Ochoa.
Allí no desplegaron más de 2.500 a 3.000 hombres de todas armas; en la Alcazaba estaban preparadas las restantes para marchar, y no salieron. El reconocimiento era ineludible, de los previstos en el reglamento de campaña, y su finalidad no se podía ni demorar esperando la instalación y funcionamiento de globos, ni lo que por medio de globos se obtiene en, en ocasiones como aquella, de tan completo resultado.
Estuvo, pues, justificado, y los hechos posteriores bien claro demostraron que fué tan eficaz, que nunca como en su desarrollo fué tan castigada la harka. Se tomaron después Atalan y los demás puntos dominantes, sin nueva resistencia del enemigo, y allí estamos próximos al Luer, listos para nuevos progresos de avance tan pronto como se quiera.
Y como con lo dicho en estos artículos creamos que quien no esté obcecado tiene base para formar juicio contrario al del señor general Ochoa, ahí queda la refutación: fálle ahora la opinión.
Fallo que esperamos será reconocido que el general Ochoa no fué contrario a la guerra, como nos lo brindó el colega; y si, según demostramos, un injusto, é injusto por pasión, que quita conocimiento.
DOCTOR X

Tenemos la persuasión de que ha de interpretarse rectamente el móvil que nos impulsa en esta modesta iniciativa, que en absoluto queda a la decisión de ustedes acoger ó no, y la preparación y desenvolvimiento en su caso de las tareas a ella relativas en nuestro concepto, además de ustedes debe encargarse a gente joven ilustrada, que por sus condiciones de independencia no tenga que invertir sus actividades todas, ó en su mayoría en otros trabajos, y a aquellos que por su profesión, competencia y deber de dirigir la función educativa, están obligados principalmente a cooperar en estas labores.
Quizá parezca demasiado amplio el tema y sin negar que así sea, no por eso entendemos que, dada la trascendencia y conveniencia de aquél, deba desecharse en absoluto por sola esa razón, puesto que reconocer la inferioridad y amar la perfección y señalar su camino, es el principio de ésta. No todo ha de ser acción del Estado: iluminémosle también para facilitar su misión tutelar; en la obra patriótica de reconstitución social y económica de nuestra nación hemos de cooperar todos con ideas y actividades, pero sobre todo con voluntad firme, que es la que produce portentosos resultados.
En último término, si ese Congreso ó Certamen no resultara un gran éxito, se lograría al menos una información curiosa sobre estas materias, en las que debe separarse por completo, sin permitirse siquiera aludir a ellas, las cuestiones política y religiosa.
Y rogando a ustedes perdonen esta intromisión en sus excelentes funciones directivas, en gracia del amor a nuestra patria que nos mueve, queda suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.
RAFAEL RAMÍREZ MAGENTI
Casas baratas para obreros
Hoy la cuestión política palidece ante la cuestión social; en ésta debe fijarse la atención de todos y uno de los problemas que presenta es encontrar habitación higiénica, cómoda y barata para los obreros. Nunca se alabará bastante el celo de algunos patriotas que, sacrificando intereses y reposo, construyeron en nuestra ciudad los barrios obreros; más ello no basta; es un paliativo, no un remedio, no es posible construir casas para todos los obreros en las condiciones que aquella Junta lo verifica por la escasez de sus recursos, ni todos los obreros pueden con su jornal ahorrar lo necesario para adquirir una casa. Urge, pues, la construcción de casas ó habitaciones de alquiler muy módico.
Lo mejor sería que los pobres viviesen en las mismas casas de los ricos ó gente acomodada. El trato engendra cariño, y los mil pequeños servicios que mutuamente pudieran prestarse, haría ver a muchos pobres que el rico no es un egoísta metalizado, y el rico comprendería las muchas y nobles virtudes que se esconden entre las clases humildes. Pero aunque se legisara sobre esto (que debería legislarse), y los municipios diesen ventajas para que se construyeran habitaciones de aquella naturaleza; aunque se construyesen en todas las casas ricas ó acomodadas, en los edificios públicos y en todos los sitios aprovechables, no bastarían para la población obrera.
Todos hemos visto en nuestra Exposición un modelo de casa barata para obreros. Díjéronme que su coste no excedería mucho de mil pesetas, y siendo así, el alquiler sería ridículísimo, y en el proyecto, sus beneméritos y competentes autores atienden a todas las necesidades de una familia. Aquí, en donde de tantas y tan buenas iniciativas se han llevado a feliz término, ¿por qué no se emprenden éstas? Solares no faltan, y resultarían gratis; pues el Estado debería para este objeto los terrenos que posee en las playas del Cabanál, Malvarrosa y Nazaret, en donde abundan los medios de comunicación con el casco de la ciudad. Sería fácil, además, obtener de las empresas de ferrocarriles y tranvías bonos a precios reducidos, con lo que aquellas también ganarían.
A orillas del mar podrían juzgar y desarrollarse sanos y robustos los hijos de los obreros que hoy viven apilados en estrechos callejones. Y como el solar no cuesta nada, sería conveniente que cada castita tuviese un pedazo de tierra en donde cultivar hortalizas y legumbres y recrear sus ratos desocupados el trabajador y su familia.
Y fantaseando un poco, ahora que están en boga los intercambios, establecerlos con los trabajadores del interior, viniendo aquellos a solazarse a orillas del mar, y yendo los nuestros a triscar por sus montañas.
Con diez mil duros podrían construirse cincuenta casas para ensayo; luego irían viniendo. Precisamente una de las misiones de las nuevas Cajas que proyecta crear el señor Cabotón es prestar dinero al cuatro ó cinco por ciento para construir casas para obreros. En tanto llega esto, el Banco de España (y ya que le nombro quiero hacer constar que en mi concepto, es la institución que más beneficios ha hecho a los españoles) no se mostraría reacio a coadyuvar en tan buena obra, y encontraría medios para ello, como siempre los ha encontrado cuando se ha tratado de hacer bien.
«¿Encontrarán eco estas líneas? ¿Los que hoy construyen casas para los obreros, no podrían extender su benéfica obra, y construir las en las condiciones dichas con alquileres que no excediesen de ocho pesetas mensuales?
M. P. F.
LAS VÍCTIMAS DE LA AVIACION
El aviador Harmann, moribundo
«El aviador Harmann, que en el Aeródromo de Udine realizaba pruebas con un aparato Bleriot, a una altura de 30 metros, ha sufrido un terrible accidente.
Por causas que aún no han podido averiguarse, el aeroplano empezó a oscilar con inclinaciones cada vez más peligrosas, terminando por caer vertiginosamente al suelo, contra el cual quedó completamente destruido.
Hermann, a quien la violencia de la espantosa caída había lanzado del asiento, quedó debajo de los restos del aeroplano. Cuando se pudo extraer el cuerpo, el infortunado aviador no daba apenas señales de vida. Tenía una extensión herida en la cabeza y conmoción visceral. Los médicos no tienen esperanza alguna de poder salvarlo.»

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES Y COMPRADORES



La Empresa de LAS PROVINCIAS regala a sus suscriptores y compradores un

MAGNIFICO AUTOMOVIL

biselados y motor de cuatro cilindros verticales, construido en la acreditadísima casa marca FORD.

La entrega en las oficinas de nuestra Administración de 50 números enteros de LAS PROVINCIAS de la fecha de 10 de Abril a 20 de Diciembre del corriente año, da derecho a un billete.

Por cada trimestre atrasado, corriente ó anticipado que precisamente se pague en la Administración de este periódico, se entregará también un billete. El Automóvil se adjudicará al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional cuyo sorteo se ha de celebrar el día 22 de Diciembre de 1910.

Las Provincias, en Madrid

Nuestros lectores de la Corte encontrarán todos los días LAS PROVINCIAS en el kiosco de la calle de Alcalá, sitos delos de la Presidencia del Consejo de Ministros, propiedad de D. C. Oriola.

Monumento a nuestros héroes

Cantidades recibidas en la Administración de LAS PROVINCIAS con destino a la suscripción para el monumento a los héroes de la campaña de Melilla de 1909.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior, D. Vicente Morales, Escuela pública de D. Ricardo Costelo, D. Alicia Caravaca, and Total.

VALENCIA

La noticia de que se van a entablar negociaciones para concertar un nuevo tratado con el Japon, tiene verdadera trascendencia para una de las más importantes industrias valencianas: la abaniguera.

Sabido es que el Japon, por circunstancias especiales, hace ruda competencia a la fabricación nacional de abanicos, y no ha concluido con esta industria en Valencia por la inteligencia y laboriosidad de nuestros fabricantes de abanicos que han podido mantener la competencia.

Para concertar el nuevo convenio y antes de que el gobierno español contraiga compromisos con el japonés, es preciso que los fabricantes de abanicos valencianos eleven sus pretensiones al ministro de Estado y las hagan valer, si no quieren que desaparezca su industria, que es legítimo orgullo de esta ciudad.

La Junta Municipal de Sanidad, reunida ayer a petición del Sr. Valentín, trató de la cuestión de los pozos, acordando proponer al Ayuntamiento lo siguiente:

1.º que en lo sucesivo se obligue a los propietarios que edifiquen casas, a prescribir de los pozos ordinarios, buscando el agua en las capas inferiores por medio de pozos artesanos ó abisinos, y 2.º, que cuando un pozo ordinario sea denunciado y analizada el agua resulte de malas condiciones higiénicas, proceda la alcaldía a ordenar la clausura de aquél sin escrúpulos de ningún género.

Respecto al alcantarillado, el alcalde señor Valentín se propone desenterrar un proyecto completo que existe en el Archivo, consignando para ello la cantidad necesaria en ocho ó diez presupuestos.

En el despacho de la alcaldía se reunió ayer el Sr. Salomón y la comisión de harineros de que hablamos ayer, dejando solventada la mala inteligencia que, respecto de la entrada de harinas, había surgido.

El Sr. Ibáñez Rizo, con su esposa, llegó ayer mañana, procedente del Monasterio de Piedra. Hoy se procederá de la alcaldía.

En el tren correo de Madrid llegaron ayer los diputados D. Cortes D. José Igual y don Francisco Rubio, el senador D. Carlos Testor, el ingeniero D. José Fuster y la familia del secretario de esta Estación Sanitaria Maritima D. Federico Peñarés. En el rápido de Alcoy se fueron D. Miguel Tasso y familia y D. José Vidal, y en el expreso de Barcelona D. Vicente Duardo y D. José Forcada, y en el de Utiel D. Francisco Vasco.

Ha sido nombrado escribano del juzgado de Serranos, en la vacante por defunción de D. Francisco Baixauli, el escribano del juzgado de San Pablo, de Zaragoza, D. Manuel Palomares y Palomares.

Con motivo de una instancia presentada a S. M. el Rey por D. Vicente Verdguer, éste ha sido llamado por el ministerio de la Guerra, a fin de que se presente con la mayor brevedad posible en la Escuela Central de Tiro, para que ante la Junta técnica desarrolle su nueva cartilla de tiro, que promete economizar muchos cartuchos y aumentar notablemente el número de blancos. El señor Verdguer marchará hoy a Madrid a cumplir su misión.

El cuerpo médico de Vichy, a domicilio solo ordena aguas frías de «Saint-Louis», para el estómago, hígado é intestinos.

Desde octubre próximo se explicarán, en la Universidad de PP. Agustinos del Escorial, además de la carrera de abogado y las preparatorias para el ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros de montes, minas é industriales, la preparatoria para el de las de caminos y agrónomos.

Feria de Julio.—Durante los días de Feria se venden todos los géneros de la acreditada camisería de la Estrella. Bajada San Francisco, 25, junto al café Suizo, con un 30 por 100 de rebaja. Altas novedades en corbatas. Camisas verano, desde 2'50 pesetas.

Por creerlo de mucho interés para nuestros lectores, les rogamos se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana, titulado De enhorabuena.

Con motivo de las próximas corridas de toros que han de tener lugar en Valencia durante los días 24, 25, 26 y 27 del corriente, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en circulación dos trenes de regreso: uno para Játiva, que saldrá de Valencia a las 23'17 y llegará a dicha población a las 1'36, y otro para Castellón, que saldrá de Valencia a las 23'47 y llegará a dicho punto a las 2'21.

Ha marchado a Alicante y Zaragoza nuestro paisano el novillero Enrique Pérez (á) Torerito de Valencia, para tomar parte en las corridas que se verificarán en las Plazas de aquellas poblaciones los días 24 y 31, respectivamente, con toros de Flores y de Na-

Oposiciones a escuelas públicas de niñas.—Preparación completa para las que han de anunciarse en la segunda quincena de julio y verificarse en octubre próximo. Informes, librería de Real, Correjería, 20.

Para vinos de mesa y licores selectos, Martínez Ymbert, Pascual y Genis, 13.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado).

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fide memoria y guías. Se remiten gratis.

Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, cas. Don Juan Villarses, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA. Esta tarde, á las seis, dará principio en la iglesia del Temple el Triduo que en honor del Apóstol Santiago celebra la Liga de Santiago y San Expedito. Descubierta S. D. M. habrá trisagio, sermón que pronunciará los tres días D. Antonio Martínez Moya, con bendición y gozos en el altar del Santo.

Crónica MORTUORIA. A la edad de 65 años falleció ayer, luego de recibidos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, doña Narcisca Casanoves y Romero, viuda de D. Germán Burriel, y señora de muchas y muy relevantes virtudes.

Habia logrado captarse las simpatías de cuantos la trataron ó conocieron, por su afabilidad y trato cortés, por la bondad de su corazón, en el que todo sentimiento noble tuvo cabida, por sus virtudes...

Reciban quienes la lloran, especialmente sus hijos, la expresión de nuestro pésame.

Noticias MILITARES. Ha sido destinado a esta comandancia de Carabineros, el capitán D. Francisco Maldonado García, procedente del puerto de Algeciras.

TRIBUNALES. Ante la Sala de Vacaciones de la Audiencia comparecieron ayer José y Ramón Aguado, acusados por el representante del ministerio público, Sr. Beraja, de un delito de hurto de leñas verificado en unos montes del término de Dos-Aguas. Actuó de defensor el letrado Sr. Soto Bordes.

Celebróse también otra vista contra Miguel Huertas Pérez y dos más, por un delito de lesiones, siendo defendidos por D. Juan Llopis Escriba.

ESCOLARES. La Gaceta llegada ayer inserta las propuestas hechas por el rectorado de esta Universidad para la provisión de las escuelas vacantes correspondientes al concurso de febrero último.

Fiestas POPULARES. Los vecinos de la calle de Clarachet han organizado festejos para hoy, mañana y el lunes en la forma siguiente:

Esta noche, á las ocho, retreta infantil, y á las once bailes, finalizando con una traça.

Mañana, al amanecer, despertá; á las once, maniobras por el Batallón Infantil y reparto de premios a los balcones mejor adornados; á las cuatro de la tarde parodia de una corrida de toros; á las seis juegos infantiles; de nueve á once verbena con premios para los mejores vestidos y fuegos artificiales.

El lunes, al amanecer, despertá; á las once evolucionará el Batallón Infantil; por la tarde carreras de cintas y juegos infantiles; por la noche, de nueve á once, Verberna de chulos.

Habrán premios al que vista mejor el traje de chulo y á la mejor pareja de baile y también de niños. Terminarán las fiestas con una traça de lujo.

Gran Hotel del Puerto. Situado frente a la Escalera Real. GRABO—VALENCIA.

Cubierto de 2'50 pias. para hoy. Encurtidos, Huevos á elegir, Picna de carnero á la bretona, Filetes merluza á la romana, Entrecot á la milanesa, Helado turrón de Viena, Frutas, Vino de marca.

Hospedaje con hermosas vistas al Puerto, gran confort y economía.

La Exposición Nacional de Valencia. El debut de la Fornarina fué el éxito más grande que ha habido hasta la fecha en el Teatro-Circo de la Exposición. Como que a pesar de ofrecerse al público dos espectáculos gratuitos y populares en la Alameda, y del calor casi asfixiante que hacía anoche, no quedó en el Circo ni una sola localidad por ocupar, y fueron todavía muchas las personas que se quedaron con el deseo de entrar.

La debutante en cuanto se presentó en escena, se captó las simpatías del público por su singular belleza y por la gracia natural con que dice los picarescos couplets de su repertorio.

En este género hay que reconocer que no tiene rival, y es justo el título de reina del couplet que en muchas partes, y especialmente en el extranjero, se le ha dado.

Quizás á algunos paladares estragados les resultase poco insinuante al principio, pero no tardaron en rendirse, y las ovaciones se sucedieron cada vez más ruidosas, y hubo de repetirse varios couplets.

Hoy, en vista del éxito, se presentará la Fornarina en las secciones de las siete de la

tarde y en la de las once de la noche, y hay que creer que habrá otros tantos llenos.

Nuestro colega La Correspondencia de Valencia dirige anoche el siguiente ruego al Comité, que nos parece muy justo:

Se refiere á los carnets que se extraviaron. Cierto es que la condición D de dichos carnets previene que no se darán duplicados en caso de extravío, y así se ha cumplido rigurosamente en los casos que se han presentado, pero estimamos que el Comité debe mitigar este rigor cuando las circunstancias lo requieren.

Tenemos noticia de que á un señor socio del Ateneo Mercantil, que viene siendo desde hace más de 30 años, se le han extraviado dos carnets de señora y uno de niño combinados con el Gran Casino, habiéndoseles perdido á los dos días de haberlos adquirido.

El señor socio de referencia es uno de los más entusiastas del Ateneo, y compró los carnets en virtud de las reiteradas excitaciones del Comité dirigidas á los socios del Ateneo Mercantil, y ahora se encuentra con que no puede hacer uso del derecho que adquirió con su dinero.

Esperamos que el Comité adopte un acuerdo en consonancia con los intereses de los señores socios, á quienes se les extraviaron los carnets.

LA FERIA. Las carreras pedestres. Ayer tarde, á las cinco, comenzaron en la Alameda las carreras pedestres, uno de los números de que constaba el programa de las fiestas que con motivo de la Feria se están celebrando.

Al festival asistió numeroso público, que ocupaba casi por completo los andenes del amplio paseo.

El Jurado se situó en el Pabellón Municipal, donde se señaló el punto de partida. Verificóse primero el desfile, tomando parte en él cincuenta y un corredores, comenzando acto seguido la carrera de velocidad, en la que tomaron parte tres corredores. La distancia que hablan de salvar era de 500 metros.

Llegaron á la meta por el orden siguiente: Primero, núm. 5, D. Antonio Martínez; segundo, núm. 12, D. Antonio Peyró; tercero, núm. 4, D. Adolfo Puchades.

El primero empleó en el recorrido un minuto y 39 segundos.

Después se verificó la carrera infantil de 1.400 metros de distancia, interviniendo en ella treinta y dos corredores. Llegó primero el núm. 4, D. Antonio Tudela, siguiendo á éste los núms. 7, 5 y 8, Sres. Martínez (don Tomás), Zabara (D. José María) y Alcón (D. Enrique).

El primero empleó cuatro minutos y 29 segundos en hacer el recorrido.

Finalmente se verificó la carrera del Campeonato Valencia. Recorrido 10.000 metros. Esta carrera fué la más importante, por el significado de los premios y por la categoría de los catorce corredores que en ella tomaron parte.

Desde el primer momento tomó gran delantera el joven D. Vicente Li-onart, y con un tren igual y formidable logró dar las siete vueltas á la Alameda en 31 minutos y 47 segundos, sin demostrar cansancio alguno. Siguióle en orden de llegada D. José Alcón, que también hizo un recorrido brillante, y tras éste llegaron á la meta D. José Lleó-mart, D. Francisco Vidal, D. Gregorio Jover y D. Julio Peyró. Los restantes corredores se retiraron sin llegar á la quinta vuelta.

La fiesta terminó en medio de la mayor animación, siendo muy felicitados vencedores y organizadores.

La única nota discordante de la fiesta, la dió el público, que en más de una ocasión impidió el paso á los corredores, y esto ocurrió porque la Policía brilló por su ausencia, quedando la vigilancia y seguridad del orden en manos de muy contados guardias municipales.

Por lo demás, la fiesta fué un éxito indiscutible para sus organizadores.

Los festejos de anoche. A las diez se verificó la inauguración del espectáculo de los Bailes populares, cuyo pabellón ha sido instalado este año en el sitio que en los anteriores ocupó la tómbola de Nuestra Señora de los Desamparados.

La concurrencia fué muy numerosa... especialmente en los alrededores; aunque es de justicia decir que en el local destinado á sala, habia también bastante público.

El espectáculo satisfizo á todos, pues tenía los cuadros de baile, como los intermedios de guitarra y canto, á cargo de Lucas y Luísa Hernández, así como los realizados por Maravilla, Evaristo, Moquero y Chico de Pedralva, como las fiestas andaluzas y valencianas, gustaron muy mercedosamente y tuvo el público para ellos repetidos aplausos.

La velada terminó en la Alameda con el disparo de un castillo de fuegos artificiales, con cerces de estupendas detonaciones y combinaciones, confeccionado por D. Antonio Roselló. Fué este castillo, como las caracas y fuegos sueltos, uno de los mejores que hemos visto, pues á la novedad de los dibujos, se unia la brillantez de las luces y la falta de humo de las pólvoras. El Sr. Roselló recibió anoche mismo, de los inteligentes muchos felicitaciones.

Advertencias de la alcaldía. La alcaldía recuerda á los interesados: Que las licencias para circular por la Alameda carruajes no matriculados en Valencia en las tardes de los desfiles á la salida de las corridas de toros, costarán 25 pesetas.

Que los carruajes de todas clases que entren en la Alameda las tardes de los desfiles á la salida de las corridas de toros, deberán obtener licencia, que costará por cada tarde de desfile dos pesetas.

Y los ginetes que entren en la Alameda las tardes de corrida de toros que haya desfile, pagarán dos pesetas.

Estas licencias deberán llevarlas los cocheros en el látigo, y los ginetes en punto visible.

Se despacharán los días de corrida en la Casa Repeso, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cuatro en adelante en el casillero de la derecha de la Alameda.

El festejo de las grugas y el de escaparatres. Siguen recibiendo adhesiones para tomar parte en el festejo de grugas y carreras de jopes. El presidente de la comisión Sr. Codoner visitó ayer, con el concejal Sr. Paredes, al alcalde de Torrente, en donde existe gran entusiasmo.

Ya se han adquirido los premios y se están confeccionando los lazos que se entregarán á las grugas.

El plazo para la inscripción terminará el día 28 del corriente.

Esta tarde, á las dos, terminará el plazo para presentar bocetos de adorno de escaparatres, cuyos dibujos acudan al Concurso. Las inscripciones hechas hasta ayer, eran numerosas.

Los premios que se repartirán son: de 750, 500, 400 y 200 pesetas.

La Batalla de Flores. La comisión correspondiente ha elegido de entre los 241 bocetos de adorno para coches presentados, los que se indican á continuación:

Coches de 750 pesetas.—«Palmes», de Llop; «Vendedor japonés», de Bea.

De 500 pesetas.—«Hora de batalla», de Casarás; «Embudo», de Merás; «Estío», de Desfilis; «Agujas y collar», Sigüenza; «Jarrón griego», Merás; «Siglo XVI», Bovi; «Antora árabe», Camps; «Tenis», Liácer; «Chantelet», Cañada; «Lámpara pompeyana», Garricó.

De 400 pesetas.—«En el mar», de Aviñó; «Capricho Luis XV», Merás; «Armas de Cupido», Romero; «Juego», Liácer; «Concha», Simó hermanos; «Flora», Bigné; «Japonesa», Roda; «Racimo y avispas», Almira; «Doto-rechant», Badenes; «Temperatura», Bovi.

De 250 pesetas.—«R. M.», de Cortina; «Jugando», Domingo; «Codorniz», Colás; «Caza», Domingo; «Jardinería», Garricó; «Instrumentos musicales», Castrillo; «Bruce-las A.», Stolz; «Uno más», Bovi; «Joyería», Renau; «Pajarraco», Gijón; «Mariposa», Mar-tín; «XX», Gisbert; «Cometa», Payá; «Som-brero Luis XV», Payá; «T. T.», Aurelio Ureña.

Varias noticias. La Real Sociedad de Tiro de Pichón ha remitido al alcalde dos preciosas figuras de bronce para premio en el Coso Blanco y plata.

Con igual objeto ha remitido al alcalde el Real Automóvil Club una Jardinería de porcelana del mejor gusto; representa una cigüeña descansando á la sombra de unos bambúes.

Programa para hoy. A las nueve de la mañana se harán efectivos los bonos repartidos en los sitios siguientes: Casas Consistoriales, Casa Vestuario, Grupo Escolar Cervantes (Matadero Viejo) y Casa Capitular de Villanueva del Grao.

A las cinco de la tarde Concurso de escaparatres.

Fiesta de los Mercados.—Este nuevo festejo se organizará en las Casas Consistoriales, recorriendo la carrera siguiente:

Sangre, San Vicente, San Fernando, Mercado, Bolsería, Caballeros, plaza de la Constitución, calle del Migusetle, Zaragoza, plaza Santa Catalina, calle San Vicente, Bajada de San Francisco, plaza de Emilio Castelar, Pintor Sorolla, Comedias, plaza de la Congregación, calle del Mar, plaza de la Reina, calle de Peris y Valero, Frente Gó-rrieta, plaza Tetán, Alameda, entrando en la Exposición y disolviéndose frente al Palacio Municipal.

A las doce de la noche traba de 900 metros, confeccionada por D. Francisco Miguel (padre).

Para mañana. A las once de la mañana, adjudicación de premios á los escaparatres mejor adornados.

A las cuatro y media de la tarde, primera corrida de toros de muerte, por los espadas Gaona, Machaco y Gallo, que estoquearán seis toros de la excelente ganadería de don Felipe Pablo Romero, de Sevilla, con divisa azul celeste y blanca. Todos los días de corrida, terminada ésta habrá desfile de coches en la Alameda.

A las nueve de la noche bailes populares. A las diez fiesta Chantelet, organizada por el Ateneo Mercantil, que se celebrará en la Gran Pista de la Exposición.

De interés para los naranjeros. Saben nuestros lectores que el Senado acaba de aprobar el crédito de 150.000 pesetas para la próxima campaña de fumigación por el procedimiento californiano contra el poll-roig. Además, el señor conde de Montornés, ha recibido un cariñoso telegrama del Sr. Gallego, director general de Agricultura, anunciándole que el Sr. Calbetón firmó ayer una real orden, por la que se concede una subvención para el Concurso de insecticidas, cuyas bases muy en breve conocerán nuestros agricultores.

Es indudable que buena parte del éxito alcanzado se debe á nuestro celoso Consejo de Agricultura y Ganadería, y especialmente al ilustre y entusiasta conde de Montornés, alma de aquel Consejo; pero no deben regatearse los aplausos al ministro de Fomento Sr. Calbetón, quien nos honra con su visita mañana. Este distinguido consejero de la Corona ha demostrado un celo por los intereses de nuestra región que deben de tenerlo muy en cuenta los agricultores valencianos. La gratitud es condición que dignifica á los pueblos y nuestros naranjeros sabrán ponerla de manifiesto al Sr. Calbetón, en el breve tiempo de su permanencia entre nosotros.

Cuentos Lirios, per Eduard L. Charvri. Poética de Teodoro Llorens. Prólogo de Santiago Rusiñol. Instrucciones en color, de F. Marro. Un volumen de más de 800 páginas, 2 REES pias.

Advertisement for Don Luis Bedito Mendoza, Abogado, mentioning his death and funeral arrangements.

Advertisement for BALNEARIO de PANTICOSA, mentioning water quality and location.

Advertisement for SIDRA CHAMPAGNE Marca EL GAITERO, mentioning depositary R. Casanova Boix.

Advertisement for Máquinas parlantes PHTYRIS, mentioning gramophones and records.

Advertisement for Academia Civico-Militar, mentioning military courses and instructors.

Advertisement for Aguas minero-medicinales de MANANTIAL CABREIROA, mentioning mineral water benefits.

Advertisement for TEATROS, mentioning theatrical performances and plays.

Advertisement for PERDIDA, mentioning a lost item and reward.

Advertisement for COLOCACION, mentioning job opportunities and services.

Advertisement for MÁQUINAS PARA TRABAJAR MADERA, mentioning wood processing machinery.

Advertisement for Aguas subterráneas ARTURO ALCOBER, mentioning underground water resources.

Advertisement for Citrato Efervescente Brioschi, mentioning a medicinal product.

Advertisement for Proprietarios!, mentioning property services and real estate.

Advertisement for Taurinas, mentioning bullfighting events and ticket information.

Advertisement for Diario de Avisos, mentioning a local newspaper or bulletin.

Advertisement for Almorranas, mentioning a medicinal product for hemorrhoids.

Advertisement for Buena operarios ajustadores, caldereros y forjadores, mentioning skilled workers.

Advertisement for ALMORRANAS ANHEMOR, mentioning a medicinal product.

Telegramas y Telefonemas

De la Tarde

Madrid 22, a las 6:30 tarde.

Sesiones de Cortes

Senado

Comienza la sesión a las 3:45, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, y el Sr. Polo y Peyrolón refiere el atentado cometido en una iglesia de Valencia por un teniente de alcalde, que penetró en ella y decomisó, a pretexto de estar falta de peso, el pan bendito que se hallaba encima de las mesas pectorales.

Este teniente de alcalde dice—cometió algunas irreverencias, faltando al respeto a un sacerdote revestido, a quien llamó máscara.

Añade que el teniente de alcalde aludido no ejerce jurisdicción en el distrito donde se halla enclavada la iglesia.

El ministro de la Gobernación dice que carece de noticias de lo ocurrido; que se enterará, y que desde luego, hallándose el asunto sometido a los tribunales, éstos harán la debida justicia.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Romanones, y se entra, desde luego, en la orden del día, sin perjuicio de abrir al final un período para ruegos y preguntas.

Se aprueba el dictamen de reversión al Estado del puerto de Pasajes.

Discútese la concesión del crédito extraordinario para el centenario de las Cortes de Cádiz.

El Sr. Llorens hace observaciones diciendo que seguramente ante tantas concesiones como se hacen, el presupuesto de 1911 se liquidará con déficit.

El Sr. Amado pregunta si en este crédito se asigna cantidad para erigir un monumento al capitán Moreno en Antequera.

El Sr. Canalejas contesta afirmativamente. Se aprueba.

El Sr. Ossorio formula un ruego relacionado con la reforma arancelaria para la tributación de los trigos. Interviene también el Sr. Mainer, y el Sr. Cobian dice que elevará los derechos arancelarios del maíz.

El Sr. García Berlanga solicita se dé entrada en la Junta de Aranceles y Valoraciones a los industriales y agricultores. El señor Cobian accede a ello.

(Continúa la sesión.)

Motin en la Cárcel-Modelo

El director general de Prisiones, Sr. Navarro Reverter, dió ayer tarde posesión al nuevo director de la Cárcel-Modelo de Madrid Sr. Navarro, y pronunció un discurso exhortando a todos a que acabasen con la anarquía reinante en el establecimiento, y que impulsaran el cumplimiento del reglamento.

Tomó posesión el Sr. Navarro de su nuevo cargo y dispuso que inmediatamente comenzara una revista general. Celda por celda fueron reconocidos los empleados y hallaron gran número de barajas, armas, libros pornográficos, figuras obscenas, bebidas, diversidad de objetos, que quedaron depositados en la dirección.

Desde hace mucho tiempo que reina en la Cárcel Modelo de Madrid una anarquía grande. Los presos abren los cerrojos sirviéndose de una cuchara, y pasan de una celda a otra, formando tertulias, donde se come, se bebe y se juega. Además se asoman a las ventanas y promueven conversaciones con sus familias, insultando a los que pacíficamente transcurran por la calle.

El nuevo director ordenó anoche se suspendieran las comunicaciones en vista del desbarajuste. Les dijo a los reclusos que si se portaban bien podrían hallar en él un buen director, y les ofreció que hoy restablecería las comunicaciones.

A la una y media se retiró de la cárcel el director general de Prisiones. Todo estaba tranquilo en la cárcel. No se oía ni el más leve ruido; pero al sonar las siete y media ha empezado a oírse uno ensordecedor. Los reclusos, con las tapaderas de los retretes, daban fuertes golpes en las puertas. Inmediatamente ha acudido el director y personal. Con palabras han podido reducir las protestas. Esto ha durado poco, porque a los breves instantes el ruido ensordecedor del interior de la cárcel hermanaba con el exterior, producido por gran número de familias de reclusos que a grandes gritos pedían: «Comunicación! Comunicación!»

La gente ha ido reuniéndose alrededor de la cárcel y el tumulto iba en el interior agrandándose por momentos.

Han llegado a la cárcel el ministro de Instrucción pública, el de la Gobernación, capitán general, director general de Prisiones, gobernador civil y jefe superior de Policía Sr. Méndez Alarcón.

El nuevo director ha arreglado al personal y ha dicho que iba en ello la honra del cuerpo. Los empleados, revólver en mano y pudiendo hacer uso del arma como lo ordena el reglamento, han conseguido reducir en sus celdas a los presos; pero no ha tardado mucho sin que abrieran las celdas utilizando las consabidas cucharas. Los presos, ya en los pasillos, han empezado a vociferar.

Como la intervención del personal era peligrosa, se ha ordenado que entrara la guardia del exterior, lo que hizo una sección del mando del teniente, la cual sección, luego de las prevenciones de ordenanza, ha disparado sus Metessers al aire.

Entonces el pánico ha sido indescribible. Los presos han huido arrojándose a sus celdas. Algunos, en la precipitación, han resultado lesionados. Cerradas las celdas, han quedado dos soldados a la puerta de cada una. Los reclusos asoman de vez en cuando como conejos, pero al ver los fusiles se retraen.

El ministro de la Gobernación se ha convencido de que las celdas no reúnen condiciones y que se abren los cerrojos con una facilidad grande.

El Sr. Navarro Reverter ha dicho a los periodistas que las rogaba que acogieran con las debidas reservas las reclamaciones de las familias de los reclusos, que indudablemente irán a las redacciones, diciendo que en la cárcel reina la inquietud y que son víctimas de malos tratos.

Los autores de la algarada han ingresado en las celdas de castigo.

El jefe del partido conservador ha salido hoy con su familia en el tren rápido, para embarcar para Baleares, en donde pasará el verano.

En la Moncloa, donde tiene su residencia veraniega el Sr. Merino, se ha celebrado

esta mañana Consejo de ministros, preparatorio del que presidirá mañana Su Majestad. Se han cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios y se han despachado multitud de expedientes, entre ellos uno referente al tercer depósito del Zooyoa, en el cual han sido nombrados ponentes los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia, para exigir las responsabilidades que hayan lugar, y otro relativo a la casa Wickers, ajeno a la construcción de la escuadra.

Los ministros, después del Consejo, almorzaron con el Sr. Merino.

Prentensión de los socialistas

Una comisión de socialistas ha visitado hoy al Sr. Canalejas para pedirle retire las fuerzas que se hallan reconcentradas en Bilbao con motivo de la huelga. El jefe del gobierno ha contestado que no podía acceder a ello, porque dichas fuerzas están allí para garantizar el orden.

Pluses

Las tropas que han salido de las guarniciones por temor de que se alterara el orden público, disfrutaron los siguientes pluses: Un real los cabos y soldados, una peseta los sargentos y sus asimilados. Cuatro pesetas los subalternos, cinco los capitanes, ocho los comandantes y diez los coroneles.

Destinos en Marina

Ha sido destinado a Madrid el capitán de navío de primera D. Enrique Pérez. Ha sido nombrado ayudante interino del puerto de Pasajes el teniente de navío de la escala de mar D. Francisco Núñez Quijano. Le ha sido concedida licencia por enfermo al alférez de navío D. Daniel Salgado.

La Cierva

El Sr. La Cierva saldrá esta noche para Deva, con objeto de asistir al mitin que celebrará el partido conservador. Concurrirán a él el conde de Romanones y de Gulpúzcoa.

Bilbainas

Bilbao.—Se han declarado en huelga varios yezeros de Ordina. Se dice que les secundarán otros.

Los panaderos de Bilbao han acordado parar su trabajo.

Se cree que comenzarán la huelga el día 26. Hoy se reunirán los tranviers con igual objeto. Las autoridades celebran frecuentes conferencias. Caracterizados socialistas conferencian por teléfono con sus colegas de Madrid.

Se anuncia la llegada de fuerzas de la Guardia civil, procedentes de Córdoba y Sevilla.

Continúa la emigración de obreros y sigue el malestar.

Reina tranquilidad, pero se temen próximos disturbios.

Han llegado agitadores, a quienes la policía vigila. También han llegado obreros de Administración militar para fabricar pan en el caso de que los obreros de los hornos particulares se declaren en huelga.

El Sr. Canalejas no tuvo otro remedio que confesar la realización de estas ligerezas, y como, además, que solicitaba por ello la abolición de la Cámara y prometa que no volverá a repetirse hechos análogos, la protesta de la minoría conservadora, en cuyo nombre habló el Sr. Sánchez Guerra, no tuvo otro alcance.

Al levantarse a hablar el Sr. Gasset, con objeto de explicar su anunciada interpelación agraria, la mayoría, casi por completo, abandonó el Salón, hecho que se comentó muy sabrosamente.

También se hizo lo propio con la indirecta que el Sr. Canalejas dirigió al trust en su contestación al Sr. Gasset, cuando le dijo que ya sabía que disponía para la propaganda política agraria de grandes elementos en la prensa, pero que, de todas suertes, el orador no creía en la eficacia de estas propagandas.

Pero el asunto que llamó más poderosamente la atención, y sobre el que se hicieron los más fantásticos comentarios, fué la conferencia que en el mismo Salón de Sesiones celebraron los Sres. Canalejas y Alba. Duró más de quince minutos, y, como decimos, fué comentadísima.

La pregunta del Sr. Saillas sobre lo ocurrido en la Cárcel Modelo y las preguntas del Sr. Leroux, no tuvieron importancia ninguna. A la primera contestó el Sr. Canalejas que era su proyecto el de castigar severamente cualquier motin en las cárceles.

La opinión general sobre la sesión de ayer es que la gente está cansada de los pasados debates, y que como el calor aprieta, los diputados permanecen asijados de la Cámara, y muchos de ellos marcharon ya a sus distritos.

La política, pues, está en calma, digan lo que quieran los periódicos del trust.

Marcha comentada

Hay se ha comentado la marcha del regimiento de Covadonga, que salió esta mañana. En las primeras horas se supuso que se dirigía a Barcelona, ó a Bilbao, ó a Ceuta, y sobre ello se hacían muchos calendarios y fantasmas... que se vinieron abajo cuando se supo que el regimiento dicho se había trasladado a Carabanchel para hacer en el campamento maniobras de campaña.

El decreto de suspensión

Seguramente se leerá mañana en las Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones.

Contra el "trust, azucarero"

Comunican de Tarragona que la Liga de drogueros y tenderos de comestibles acordó ayer tarde emprender una campaña contra el trust azucarero, por considerar que esta cuestión envuelve un problema económico de suma trascendencia.

Para tratar de esta misma cuestión visitaron aquí en Madrid, Emiliano Iglesias y Giner de los Ríos, al Sr. Merino, presentándole una comisión de concejales de Barcelona, que expusieron al ministro los perjuicios que a los Ayuntamientos ocasiona la ley de los Azúcares.

El Sr. Merino prometió interesar al señor Cobian en favor de las pretensiones de los concejales catalanes.

De Santander

Telegrafan de Santander que a causa de una fuerte borrasca se suspendieron las regatas anunciadas para hoy. El presidente del Club Náutico le comunicó el acuerdo a Su Majestad el Rey, quien manifestó que lo sentía, pues pudo la fiesta hacerse en la folía.

Luego desembarcó del «Giralda», y con el infante D. Carlos y el marqués de Bayamo fué en automóvil al Palacio que se está construyendo en la isla Magdalena, donde vieron trabajar a los obreros.

Después visitaron el Sardinero, regresando a la población.

Ha zarpado el cañonero «Marqués de Molins».

A la caída de la tarde se levantó el tiempo, quedando un día espléndido.

Su Majestad el Rey, con el ministro de Fomento y su séquito, ha marchado a Madrid. Hasta Torrealeja le acompañó el infante D. Carlos, donde el vecindario le hizo una despedida muy entusiasta.

La huelga de Bilbao

Desde Bilbao transmiten las siguientes noticias:

En las minas de la zona de Trajano no se ha dicho lo contrario.

Los patronos de las lanchas pescadoras

60 por 100, según la facilidad de los proyectos.

Mensaje de agradecimiento

Hoy visitaron al Sr. Canalejas en el Congreso el marqués de Aldama y el Sr. Alonso Castriello, quienes le entregaron un Mensaje suscrito por gran número de entidades bancarias de Bilbao, haciendo constar su agradecimiento por la rapidez con que garantizó el orden durante la huelga minera.

Toma de posesión.—Felicitación

Mañana tomará posesión de su cargo, el nuevo subsecretario de Hacienda Sr. Zabala.

Las minorías republicanas del Ayuntamiento y Diputación de Madrid han enviado una carta al Sr. Azcárate, felicitando a la minoría republicana del Congreso por su campaña parlamentaria.

Mencheta. Madrid 22, a las 11:15 noche.

El día político

La sesión del Congreso ha transcurredo toda ella en medio de la desanimación más completa.

Ni el incidente provocado por el Sr. Soriano logró fijar más que momentáneamente la atención de la Cámara, y no por el momento, sino por la dignidad y energía con que el Sr. Felín contestó al diputado radical, que no toleraba impertinencias de nadie, y menos del Sr. Soriano.

La Cámara aprobó unánimemente la forma empleada por el Sr. Soriano al dirigirse al Sr. Felín, y aplaudió a éste por su energía cuando contestó a los violentos requerimientos del diputado radical. También imbuo sus censuras para el presidente de la Cámara, que tolera que un diputado se dirija directamente a otro, cosa que prohíbe terminantemente el reglamento.

Pero el conde de Romanones no se distingue por la energía ni la habilidad en su obligación de atajar las extralimitaciones oratorias de los diputados republicanos.

Cuando la sesión adquirió algún interés, fué al intervenir el Sr. Sánchez Guerra, para llamar la atención del gobierno sobre la forma antireglamentaria de conceder créditos y pedir la nivelación de dictámenes en el plan general de carreteras, y hasta atreverse algún diputado a invadir las atribuciones de la regia prerrogativa, al solicitar la concesión de títulos nobiliarios para determinada persona.

El Sr. Canalejas no tuvo otro remedio que confesar la realización de estas ligerezas, y como, además, que solicitaba por ello la abolición de la Cámara y prometa que no volverá a repetirse hechos análogos, la protesta de la minoría conservadora, en cuyo nombre habló el Sr. Sánchez Guerra, no tuvo otro alcance.

Al levantarse a hablar el Sr. Gasset, con objeto de explicar su anunciada interpelación agraria, la mayoría, casi por completo, abandonó el Salón, hecho que se comentó muy sabrosamente.

También se hizo lo propio con la indirecta que el Sr. Canalejas dirigió al trust en su contestación al Sr. Gasset, cuando le dijo que ya sabía que disponía para la propaganda política agraria de grandes elementos en la prensa, pero que, de todas suertes, el orador no creía en la eficacia de estas propagandas.

Pero el asunto que llamó más poderosamente la atención, y sobre el que se hicieron los más fantásticos comentarios, fué la conferencia que en el mismo Salón de Sesiones celebraron los Sres. Canalejas y Alba. Duró más de quince minutos, y, como decimos, fué comentadísima.

La pregunta del Sr. Saillas sobre lo ocurrido en la Cárcel Modelo y las preguntas del Sr. Leroux, no tuvieron importancia ninguna. A la primera contestó el Sr. Canalejas que era su proyecto el de castigar severamente cualquier motin en las cárceles.

La opinión general sobre la sesión de ayer es que la gente está cansada de los pasados debates, y que como el calor aprieta, los diputados permanecen asijados de la Cámara, y muchos de ellos marcharon ya a sus distritos.

La política, pues, está en calma, digan lo que quieran los periódicos del trust.

Marcha comentada

Hay se ha comentado la marcha del regimiento de Covadonga, que salió esta mañana. En las primeras horas se supuso que se dirigía a Barcelona, ó a Bilbao, ó a Ceuta, y sobre ello se hacían muchos calendarios y fantasmas... que se vinieron abajo cuando se supo que el regimiento dicho se había trasladado a Carabanchel para hacer en el campamento maniobras de campaña.

El decreto de suspensión

Seguramente se leerá mañana en las Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones.

Contra el "trust, azucarero"

Comunican de Tarragona que la Liga de drogueros y tenderos de comestibles acordó ayer tarde emprender una campaña contra el trust azucarero, por considerar que esta cuestión envuelve un problema económico de suma trascendencia.

Para tratar de esta misma cuestión visitaron aquí en Madrid, Emiliano Iglesias y Giner de los Ríos, al Sr. Merino, presentándole una comisión de concejales de Barcelona, que expusieron al ministro los perjuicios que a los Ayuntamientos ocasiona la ley de los Azúcares.

El Sr. Merino prometió interesar al señor Cobian en favor de las pretensiones de los concejales catalanes.

De Santander

Telegrafan de Santander que a causa de una fuerte borrasca se suspendieron las regatas anunciadas para hoy. El presidente del Club Náutico le comunicó el acuerdo a Su Majestad el Rey, quien manifestó que lo sentía, pues pudo la fiesta hacerse en la folía.

Luego desembarcó del «Giralda», y con el infante D. Carlos y el marqués de Bayamo fué en automóvil al Palacio que se está construyendo en la isla Magdalena, donde vieron trabajar a los obreros.

Después visitaron el Sardinero, regresando a la población.

Ha zarpado el cañonero «Marqués de Molins».

A la caída de la tarde se levantó el tiempo, quedando un día espléndido.

Su Majestad el Rey, con el ministro de Fomento y su séquito, ha marchado a Madrid. Hasta Torrealeja le acompañó el infante D. Carlos, donde el vecindario le hizo una despedida muy entusiasta.

La huelga de Bilbao

Desde Bilbao transmiten las siguientes noticias:

En las minas de la zona de Trajano no se ha dicho lo contrario.

Los patronos de las lanchas pescadoras

regalaron ayer 150 arrobas de pescado, acordando ceder dos arrobas a los huelguistas.

En la mina de San Lorenzo los obreros, custodiados por la tropa, alimentaron el horno de caldarín.

En el Centro Obrero de Sopuerta se celebró un mitin en sustitución del de Galdames, que fué prohibido por la autoridad militar.

En las minas de los alrededores de Bilbao, el paro es absoluto y la tranquilidad completa.

Los obreros panaderos solicitan de los patronos nueve horas de trabajo.

En Orduña se han declarado en huelga los obreros de dos canteras de yeso.

Un motin

Dicen de Tarragona que a consecuencia de haber ordenado el juez la detención del alcalde y teniente de alcalde de un pueblo cercano a la capital se originó un motin, interviniendo la Benemerita para restablecer el orden. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias.

Contra la acumulación de tropas

El marqués de Aldama entregó hoy al señor Canalejas un Mensaje suscrito por dos mil personas, protestando de la concentración de tropas en Bilbao.

También visitó al presidente una comisión de socialistas, quejándose de la concentración que, según ellos, cohibiría a los obreros para ejercer sus derechos.

El Sr. Canalejas les contestó que la concentración de fuerzas es una medida preventiva que no menoscaba los derechos de nadie.

De Barcelona

Barcelona 22, a las 11:50 noche.

Movimiento de buques.—Commemoración de la semana trágica.—Detención.—Las huelgas.—Los jaimistas.—Movimiento de tropas.—Desgracia.—Llegada del señor Maura.

Durante el día de hoy fundeaban en este puerto los siguientes vapores: «Citta di Milano», «Francolí», «Saint Thomas», «Principessa Mafalda», «Balear» y «Tintoré».

Zarparon los siguientes: «Saint Jean», «Solferino», «Villa Solier», «Antonio Satriestegui», «Fulgencio», «Citta di Milano», «León XIII», «Balear» y «Principessa Mafalda».

Pasado mañana se efectuará en Monserrat un acto de expiación por los sucesos de julio del pasado año, habiendo sido invitados a la fiesta todos los marrañanos, sin distinción de clases, y especialmente el somatenista.

El abad del Monasterio ha regalado una imagen de la Virgen con destino a la iglesia de la calle de Santa María de aquella ciudad, en sustitución de la que fué destruida por un incendio.

La imagen será bendecida en Monserrat el domingo, trasladándose a el anochece a Manresa, dándole guardia de honor el somatenista armado.

Esta mañana ha sido detenido en la línea férrea de San Martín de Provencals un sujeto llamado Nicasio Navalón Alvarez, de 47 años, a quien se le ocupó una pistola y varias cápsulas que llevaba ocultas.

Al ser detenido fué interrogado acerca de su procedencia, manifestando que era un minero huelguista de Bilbao. Como incurriese en varias contradicciones, fué puesto a disposición del juzgado.

Se han declarado en huelga los obreros ladrilleros. Los patronos se hallan dispuestos a aceptar sus pretensiones referentes al aumento de jornal. El conflicto quedará solucionado mañana mismo.

La huelga de los obreros metalúrgicos continúa en igual estado.

Aunque se ha conseguido apazcar las huelgas con que amenazaban los descargadores de los muelles, y que de haber estallado habrían revestido excepcional importancia por el paro forzoso de muchísimos obreros, las autoridades siguen adoptando precauciones, pues reina alguna excitación y malestar entre la clase obrera.

Esta tarde, en el Parellelo, frente a la calle del Parlamento, ha ocurrido una colisión entre los huelguistas y esquirols, disparándose varios tiros, que afortunadamente no hicieron blanco.

La Policía detuvo a un huelguista, a quien le recogió un revólver todavía humeante.

El suceso ocasionó gran alarido.

Esta noche ha estado en el gobierno civil una comisión de obreros ladrilleros de Hostafranchs, anunciando que el lunes se declararían todos en huelga. El gobernador civil ha citado a los patronos con objeto de solucionar el conflicto.

La Junta Regional Tradicionalista, ante las dificultades de encontrar local capaz para celebrar el mitin monstruo de protesta contra la resolución del gobernador prohibiendo el aphech al Tibidabo el día 25 con motivo de la fiesta onomástica de D. Jaime de Borbón, han acordado desistir de celebrar dicho acto.

El capitán general, Sr. Weyler, acompañado de sus ayudantes, marchó esta tarde a Vich con objeto de revisar el batallón de cazadores de Alfonso XII. Regresó a las ocho de la noche.

La brigada de dragones efectuó el martes próximo paseos militares nocturnos y practicando ejercicios en las inmediaciones de la capital.

Dicen de San Cugat del Vallés que ayer tarde cayó a un pozo, pereciendo ahogado, un muchacho de diez años de edad, llamado Pedro Salas, hijo del juez municipal de dicha población.

En el rápido de Madrid ha llegado esta noche el Sr. Maura acompañado de su familia. En la estación ha sido recibido por las autoridades y nutrida representación del Centro Conservador.

Desde la estación se ha dirigido el señor Maura al puerto, embarcando a bordo del vapor «Miramar», para Palma de Mallorca.

Este barco zarpará a las doce y media de la noche.

De la MADRUGADA

Madrid 23, a las 1:30 madrugada.

La Mesa del Congreso.—El veraneo del Sr. Moret

La Mesa del Congreso llevará mañana a la sanción del Rey las siguientes leyes: Del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá. Obligando a los españoles residentes en Tángar al pago de los derechos sanitarios establecidos. Aplicando la ley de condena condicional a los reos condenados por fuero de Guerra ó Marina. Aprobando el convenio sobre propiedad literaria con Alemania, y tres leyes sobre construcción de carreteras.

El Sr. Moret marcha hoy en el rápido de las 8:45 de la mañana. Pernoctará en Hendaya, y al día siguiente seguirá su viaje para París, donde descansará dos días. Luego marchará a Berna y allí veraneará, haciendo excursiones a los pueblos inmediatos.

Hasta octubre.—A Valencia

La comisión de Presupuestos del Congreso no se reunirá ya hasta el mes de octubre.

D. Textifone Gallego acompañará al señor Cabotón y al director general de Obras públicas en su viaje a Valencia, y es seguro que todos marcharán mañana por la noche.

Los cambios

Ayer se cotizaron: Los francos, a 7:50. Las libras, a 27:11.

A veranear.—Las negociaciones con el Vaticano

El Sr. La Cierva marchó en tren directo a Santander. Después continuará su viaje hasta Deva, acompañado del ilustre periodista D. Salvador Carals.

Dicen que las negociaciones con el Vaticano entrarán muy pronto en nueva fase.

Los sucesos de la Cárcel-Modelo

En el motin de la Cárcel Modelo tomaron parte más de setecientos reclusos. Los que fueron encerrados en celdas de castigo son unos 20.

Por orden de las autoridades, todos los reclusos fueron castigados a quedarse a dieta no tomando hoy más alimento que pan y agua.

El rumor que circuló sobre haber muerto un preso, obedeció a verse un jergón, en el que se sacaba el cadáver de un individuo muerto en la enfermería a consecuencia de enfermedad común.

El recluso herido grave, fué a caerse huyendo con los revólveros ante las descargas de los soldados. Dicho herido continúa en gravísimo estado.

La Familia Real en San Sebastián.—Otras noticias

Comunican de San Sebastián que la Reina doña Victoria, acompañada de sus hijos, salió de Miramar, dando su acostumbrado paseo.

Doña Cristina no salió al medio día. El Rey no vendrá hasta el domingo a pesar del santo de doña Cristina.

En el Gran Casino celebrábase hoy el cuarto concierto artístico. Durante él la duquesa de Santo Mauro perdió la insignia que le acreditaba como dama de la Reina, que era una valiosísima alhaja de brillantes.

El tiempo

Según el Boletín Meteorológico, reina borrasca en Irlanda, y camina lentamente hacia Oriente. Parece que existe un secundario en el golfo de Gascuña. El tiempo, en general en la península es bueno, dominando los tiempos bonanciosos del tercer cuadrante.

La temperatura va en aumento, habiendo sido la máxima ayer 41 grados en Sevilla y la mínima hoy 14 en Santiago.

Las presiones más elevadas residen al Sur de las Islas Azores.

Atentado contra el Sr. Maura

Al bajar del tren





necesita la cultura general ni la disciplina del espíritu. Claro está que esta creencia tan estúpida y tan errónea, es la que llena nuestra pobre España de vagos, de ratés que se creen superiores...

Amorós, por temperamento y por educación, se aparta de ese tipo falso que aquí hemos creado del artista de inspiración y nada más...

Y no es posible querer con amor sin tener conciencia de que se ama. La libertad de crear no puede ser solo un instinto...

Veamos ahora su obra. Las láminas y dibujos de Amorós están expuestos en los escaparates de la casa Dostoié...

Cuán lejos están las pinturas de Amorós—tan finamente, tan aristocráticamente humorísticas—de esa grosera vulgaridad en el trazo y esa grosería en la intención con que pretenden asombrarnos muchos caricaturistas!

Y ya salió la palabra: caricatura, que están pidiendo los dibujos de Amorós. Pero no acierte a aplicarla aquí, porque la hemos convertido en sinónimo de cosa burda ó ñaña, que no expresa, ni por asomo, la idealidad, la poesía que hay en el fondo de toda obra de humor...

Veamos ahora el rasgo decisivo. ¿Queréis conocer un acertado original como pocos y que solo un artista culto como el que produce José Amorós nos lo ofrece: ¡ha realizado la estilización humorística de la «manera» peculiar de los grandes artistas!

Aquel retrato de caballero toledano, con su dibujo asimétrico, su mirada intensísima, su barbilla graciosamente desviada, es un feliz y maravilloso estilización humorística del Greco. Solo por ello merecería Amorós los mejores elogios.

¿Qué clásica vida hay en el ritmo cadencioso y cortés de Doña Gimena de Pérez y de García, hijadaga de Torrovela, ó sea el maldito «retrato» de Ladovoy, Corrado, príncipe y santo varón primo del Abad de Lovaina!

Como dije antes, la estilización humorística del carácter, está en todo. En el fondo, en los caracteres marcados, en la posse feliz de las siluetas, y en su intensa vida.

En las láminas iluminadas se ve la misma íntima comprensión de la delicadeza. Aquellas damiselas de jardín, con su elegante delgadez, este último, donde le había dicho la princesa que le aguardara.

XAVIER DE MONTEPIN

Los misterios de la India

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(CONTINUACIÓN)

Sostenida por veinticuatro columnas macizas de granito rosa, el más fino y el más duro, dominaban los jardines con sus gigantescos árboles y su brillante lago, y la mirada entreveía del otro lado de aquel paraíso, creado con la ayuda de Dios por la mano de los hombres, las lejanas perspectivas y las grandiosas y sombrías profundidades de la selva de Perava.

Un toldo de tela pintada, parecido á los que cubrían los circos antiguos, se extendía encima de la terraza preservándola, por el día, de los ardientes rayos del sol, durante la noche, ó mejor dicho la tarde y la mañana, de la caída del rocío, tan glacial y peligroso en el clima de las Indias.

Unos veladores y unas butacas de bambú, trabajados con exquisito arte y prodigiosa elegancia, formaban lo que podríamos llamar el mobiliario de la terraza.

Unos negritos perfectamente vestidos presentaban á los huéspedes el café, los sorbetes, los licores de las islas, llevando á la par unas chufletas de plata sobredorada para que encendieran los cigarrillos y las pipas.

sus movimientos «esporádicos», el jardín que «habla», ironías sutiles, las bellas coloraciones de los rostros en donde la simplificación alcanza singular mérito, ¡ahí otras tantas bellezas indiscutibles!

Y para nota final citemos los dos tipos legítimamente valencianos que aparecen en finisimas láminas. Si como dibujo no son los más decisivos, como carácter castizo tienen las dos siluetas todo el sentimiento verdadero del alma de Valencia.

La orientación de Amorós me parece admirable. Su técnica se completa rápidamente. No es una esperanza: esta primera aparición del artista es ya una espléndida realidad. Para bien de nuestro arte nace, y hemos de darle una admirativa salutación de bienvenida.

EDUARDO L. CHAVARRI

Carnet de un viajero

La sección española en la Exposición Internacional de Bruselas

Cada uno entiende á su manera los deberes del patriotismo. Yo no soy de los que opinan que ellos obligan á defender lo nacional por encima de lo extranjero, aunque se reconozca interiormente la inferioridad de aquél.

Por eso anoto la impresión de tristeza que he experimentado al visitar en Londres la Exposición anglo-japonesa, y aquí la Internacional, que actualmente se celebra; tristeza, por la consideración del esfuerzo realizado por los valencianos y el resultado obtenido, muy lejano de la brillantez y la magnificencia del logro por los soberbios certámenes extranjeros.

Como siempre, Barcelona figura á la cabeza por el número y calidad de sus exposiciones, aunque tampoco con la grandiosidad debida. Raventós, presenta Champagne; Magrané y Pedregal, aceites y conservas; Serra, paños; vinda de Buquet y Rins, papel y encuadernaciones; Bonet, Giell, viuda de Toldrá, Bertrán é hijo y Casas y Jover, tejidos; blondas, Volart; orfebrería, Valentí; Mata, lienzos, y Clapés, abanicos.

Además anuncia la Lectura, otra publicación de gran regalo para ese público culto; Clásicos ingleses, que comenzarán por las obras completas de Shakespeare, traducidas por Jacinto Benavente. Ya está en prensa El rey Lear, y en preparación La Tempestad.

El día 1.º del próximo mes de agosto tendrá lugar en Augsburg (Baviera) el primer Congreso Médico Esperantista, organizado por el periódico esperantista La Voz de los Médicos y por la Asociación Universal de Médicos Esperantistas.

En el citado Congreso serán discutidos importantes temas de Medicina, y con ello se demostrará el gran papel auxiliar que á la misma presta, para la fácil y rápida difusión de todos los adelantos y descubrimientos, el idioma internacional, al cual, hoy día, son traducidas todas las obras más notables de las eminencias médicas del mundo.

El Congreso terminará el día 3 de citado mes y hasta el día 11, los congresistas podrán visitar los importantes balnearios de Augsburg, München, Reichenhall, Ischl, Marienbad, Franzensbad, Karlsbad y Praga.

Promete constituir un acontecimiento magno para la Medicina y para el Esperanto el referido Congreso, toda vez que, á lo interesante de las materias que han de tratarse en él, ofrece el encanto de conocer pintorescas é importantísimas poblaciones con muy poco desembolso, y por las grandes rebajas hechas por las Compañías ferroviarias y de navegación.

Este último, donde le había dicho la princesa que le aguardara.

«No lo cree usted?»

«Antes de responderla, señora—dijo Jorge sonriendo,—permítame usted que la dirija una pregunta.»

«¿Una pregunta?—repitió la princesa.—¿Cuál?»

«Esta: ¿debo tomar en serio sus palabras? Yo no quisiera hacer á sus ojos el ridículo de combatir seriamente lo que de su parte no puede ser más que una broma...»

«Yo no he hablado nunca más seriamente. Le aseguro que lo que acabo de decirle es la pura verdad. Su casamiento de usted va á destruir un corazón.»

«Entonces, señora, mi contestación será muy sencilla: la persona, cualquiera que sea que ha hablado á usted de mí, estaba muy informada, y ha debido motivar su error una circunstancia que no yo aplico, una casual semejanza de nombre acaso, porque yo no he dejado en Inglaterra ninguna afección femenina... ningún tierno recuerdo...»

«¿Por qué supone usted, sir Jorge, que yo le he hablado de Inglaterra?»

«No puede ser de otra manera; apenas acabo de llegar á este país, y nadie, en Benares ni en sus inmediaciones, excepto lord Singleton y los invitados de hoy, sospecha siquiera que yo existo.»

«Se engaña usted—replicó Djella,—y es demasiado modesto, porque hay en este país una mujer que le ama...»

Jorge se inclinó sonriendo de nuevo y haciendo un gesto de incredulidad.

Djella añadió con una viveza casi imperiosa: «¿Lo dudará usted todavía si le digo que yo conozco á esa mujer?»

«¿Y preguntó el joven inglés estupefacto,—ella le ha dicho á usted que me ama?»

«Me lo ha dicho...»

Una especie de intuición interior iluminó de pronto las tinieblas que reinaban en el entendimiento de nuestro héroe desde el principio de esta conversación.

Su pensamiento se dirigió con la rapidez de la chispa eléctrica hacia la misteriosa desconocida que se le había entregado en las circunstan-

cias extrañas y casi increíbles que conocen ya nuestros lectores.

Mas, qué relaciones podían existir entre aquella joven india ultracriposa y la princesa Djella, tan gran señora, tan elevada y elevada por irresistible pasión la que arrojaba en sus brazos de usted á aquella mujer. Le había visto á usted y, como si estuviera en una manera irresistible á la fascinación magnética, ella sintió que todo su ser se lanzaba hacia usted, y no intentó resistir á tan dulce violencia. ¿No es así como comienzan todas las cosas en este mundo? Los torres y los ríos en su origen son hilos de agua. A medida que usted se le acerca tal como es, un gigante por la inteligencia y por el corazón, un río por la dulzura y la sencillez, un héroe por la abnegación y por el valor, disíbase el capricho para dar entrada al amor. El impulso reflexivo se convertía en una profunda pasión. Por último, sir Jorge, esa mujer le ama á usted, le ama con toda su alma, y como no creía que fuese posible amar antes de conocerle.

No hay nada más halagüeño comunmente para el oído de un hombre que la tierna confesión del amor que inspira.

Nuestro héroe, en aquel momento, estaba muy lejos de participar de esta manera de ver, y se daba á todos los diablos.

Encontraba, y no sin razón, completamente fuera de lugar la situación en que le colocaba el azar. Maldecía la gran pasión que había inspirado á aquella mujer desconocida, pasión desventurada que le obligaba á hacer un papel casi ridículo, so pena de felonía.

Jorge se dijo todo esto en menos tiempo que hemos tardado en escribirlo, y decidió concluir de una vez con aquella enigmática situación. Se apresuró á decir á su fisonomía una vaga expresión de tristeza, y murmuró: «Después de lo que usted acaba de decirme, señora, no me es posible conservar la sombra de una duda, aunque mi modestia deba sufrir por ello. La persona de quien se ha hecho usted intérprete se forma sobre mí ilusiones tan grandes, que solo la pasión puede explicar. Pregúntese usted el amor es claro, y es un error, si fuese cierto no sería ya el amor; ve, solamente que ve mal. Debo creer, pues, en esta ternura, y siento por ello un profundo pesar...»

Artísticamente la reseña de lo que nuestra nación presenta se hace pronto: Un lienzo de gran tamaño de Garmelo, que representa el descubrimiento de América, y unas reproducciones de cuadros, en su mayoría de Velázquez, hechos por «La Artística Industrial de Madrid.»

Persia, Grecia, Turquía, Haití y Mónaco presentan bastante más que nosotros. V. GUASTAVINO Bruselas 12 julio.

HOJEANDO LIBROS

CLÁSICOS CASTELLANOS, TIRSO DE MOLINA, Obras. I. Ediciones de La Lectura. Madrid, 1910.

La Biblioteca Clásicos Castellanos comenzó á publicar la empresa de la revista mensual La Lectura, dando en el primer volumen una de las más preciadas obras de Santa Teresa y la titulada Las Moradas, acaba de dar á luz el segundo volumen, que en otro género ofrece también gran interés; es el primero que dedica á las obras del insigne dramático español Tirso de Molina.

Dos de sus famosas comedias contiene este tomo, y son, sin duda alguna, de las que mejor justifican el renombre del docto mercader El Vergonzoso en Palacio, que aún se conserva en escena como joya de nuestro teatro clásico, y El Bartolomé de Sevilla, que no se representa ya; pero que conserva su celebridad como primer ejemplar llevado á las tablas de la leyenda de Don Juan Tenorio; una y otra comedia son conocidas de todas las personas cultas, y en su lectura se recrean los amantes de las letras patrias. La edición que publica La Lectura, como era de esperar, es esmeradísima. D. Américo Castro, encargado de ella, no ha excusado diligencia para depurar su texto, consultando las ediciones anteriores y los ejemplares que se conservan manuscritos en las bibliotecas. También nos da en el Prólogo noticias biográficas del autor. La vida del P. Fr. Gabriel Téllez era, hasta hace poco, la menos conocida de las de aquellos supremos ingenios que florecieron en el siglo de oro de nuestra literatura. Sin duda contribuyó á ello su estado religioso. De muy reciente se han aclarado algo las sombras que la envolvió. Esto es debido principalmente al erudito Sr. Cotarelo, cuyos fructuosos trabajos pueden verse en el Discurso preliminar de la edición de Tirso en la Nueva Biblioteca de Actores Españoles. También ha trabajado bien en estas investigaciones la reputada escritora doña Blanca de los Ríos. El señor Castro aprovecha estas pesquisas para su biografía en la presente edición.

Dos tomos no son aún bastante para juzgar esta Biblioteca de Clásicos Castellanos; pero las noticias de su próximo desarrollo, dadas en el prospecto que acompaña al segundo volumen, no pueden ser más satisfactorias. Están en prensa el tomo primero de las obras de Quevedo, la Vida de Torres de Villarroel, y las poesías de Garcilaso, y se anuncian en preparación: las Novelas ejemplares, de Cervantes; las obras de Fray Luis de León; Menosprecio de Corte y alabanzas de aldea, de D. Antonio de Guevara; la Vida de Santa Teresa; las obras de Lope de Vega; El Corvacho, del arcipreste de Talavera; la Guerra de Granada, de Hurtado de Mendoza; las obras del marqués de Santillana; y el Don Quijote, editado y comentado por don Francisco Rodríguez Marín. Hay en esta lista mucho bueno para los golosos de libros interesantes.

Además anuncia la Lectura, otra publicación de gran regalo para ese público culto; Clásicos ingleses, que comenzarán por las obras completas de Shakespeare, traducidas por Jacinto Benavente. Ya está en prensa El rey Lear, y en preparación La Tempestad.

El día 1.º del próximo mes de agosto tendrá lugar en Augsburg (Baviera) el primer Congreso Médico Esperantista, organizado por el periódico esperantista La Voz de los Médicos y por la Asociación Universal de Médicos Esperantistas.

En el citado Congreso serán discutidos importantes temas de Medicina, y con ello se demostrará el gran papel auxiliar que á la misma presta, para la fácil y rápida difusión de todos los adelantos y descubrimientos, el idioma internacional, al cual, hoy día, son traducidas todas las obras más notables de las eminencias médicas del mundo.

El Congreso terminará el día 3 de citado mes y hasta el día 11, los congresistas podrán visitar los importantes balnearios de Augsburg, München, Reichenhall, Ischl, Marienbad, Franzensbad, Karlsbad y Praga.

Promete constituir un acontecimiento magno para la Medicina y para el Esperanto el referido Congreso, toda vez que, á lo interesante de las materias que han de tratarse en él, ofrece el encanto de conocer pintorescas é importantísimas poblaciones con muy poco desembolso, y por las grandes rebajas hechas por las Compañías ferroviarias y de navegación.

Este último, donde le había dicho la princesa que le aguardara.

«No lo cree usted?»

«Antes de responderla, señora—dijo Jorge sonriendo,—permítame usted que la dirija una pregunta.»

«¿Una pregunta?—repitió la princesa.—¿Cuál?»

«Esta: ¿debo tomar en serio sus palabras? Yo no quisiera hacer á sus ojos el ridículo de combatir seriamente lo que de su parte no puede ser más que una broma...»

«Yo no he hablado nunca más seriamente. Le aseguro que lo que acabo de decirle es la pura verdad. Su casamiento de usted va á destruir un corazón.»

«Entonces, señora, mi contestación será muy sencilla: la persona, cualquiera que sea que ha hablado á usted de mí, estaba muy informada, y ha debido motivar su error una circunstancia que no yo aplico, una casual semejanza de nombre acaso, porque yo no he dejado en Inglaterra ninguna afección femenina... ningún tierno recuerdo...»

«¿Por qué supone usted, sir Jorge, que yo le he hablado de Inglaterra?»

«No puede ser de otra manera; apenas acabo de llegar á este país, y nadie, en Benares ni en sus inmediaciones, excepto lord Singleton y los invitados de hoy, sospecha siquiera que yo existo.»

«Se engaña usted—replicó Djella,—y es demasiado modesto, porque hay en este país una mujer que le ama...»

Jorge se inclinó sonriendo de nuevo y haciendo un gesto de incredulidad.

Djella añadió con una viveza casi imperiosa: «¿Lo dudará usted todavía si le digo que yo conozco á esa mujer?»

«¿Y preguntó el joven inglés estupefacto,—ella le ha dicho á usted que me ama?»

«Me lo ha dicho...»

Una especie de intuición interior iluminó de pronto las tinieblas que reinaban en el entendimiento de nuestro héroe desde el principio de esta conversación.

Su pensamiento se dirigió con la rapidez de la chispa eléctrica hacia la misteriosa desconocida que se le había entregado en las circunstan-

cias extrañas y casi increíbles que conocen ya nuestros lectores.

Mas, qué relaciones podían existir entre aquella joven india ultracriposa y la princesa Djella, tan gran señora, tan elevada y elevada por irresistible pasión la que arrojaba en sus brazos de usted á aquella mujer. Le había visto á usted y, como si estuviera en una manera irresistible á la fascinación magnética, ella sintió que todo su ser se lanzaba hacia usted, y no intentó resistir á tan dulce violencia. ¿No es así como comienzan todas las cosas en este mundo? Los torres y los ríos en su origen son hilos de agua. A medida que usted se le acerca tal como es, un gigante por la inteligencia y por el corazón, un río por la dulzura y la sencillez, un héroe por la abnegación y por el valor, disíbase el capricho para dar entrada al amor. El impulso reflexivo se convertía en una profunda pasión. Por último, sir Jorge, esa mujer le ama á usted, le ama con toda su alma, y como no creía que fuese posible amar antes de conocerle.

No hay nada más halagüeño comunmente para el oído de un hombre que la tierna confesión del amor que inspira.

Nuestro héroe, en aquel momento, estaba muy lejos de participar de esta manera de ver, y se daba á todos los diablos.

Encontraba, y no sin razón, completamente fuera de lugar la situación en que le colocaba el azar. Maldecía la gran pasión que había inspirado á aquella mujer desconocida, pasión desventurada que le obligaba á hacer un papel casi ridículo, so pena de felonía.

Jorge se dijo todo esto en menos tiempo que hemos tardado en escribirlo, y decidió concluir de una vez con aquella enigmática situación. Se apresuró á decir á su fisonomía una vaga expresión de tristeza, y murmuró: «Después de lo que usted acaba de decirme, señora, no me es posible conservar la sombra de una duda, aunque mi modestia deba sufrir por ello. La persona de quien se ha hecho usted intérprete se forma sobre mí ilusiones tan grandes, que solo la pasión puede explicar. Pregúntese usted el amor es claro, y es un error, si fuese cierto no sería ya el amor; ve, solamente que ve mal. Debo creer, pues, en esta ternura, y siento por ello un profundo pesar...»

Banco Nacional Agrario

El ministro de Fomento ha leído esta tarde en el Senado un importante proyecto de ley autorizando al gobierno para tratar de la creación de un Banco Nacional Agrario, con la representación de la Federación Agraria Catalana-Balear y sin perjuicio de cuantas otras sociedades puedan aspirar á la realización de este mismo deseo sobre las siguientes bases:

1.º El Banco Nacional Agrario de España tendrá su domicilio en Madrid y la facultad de organizar sucursales y delegaciones en todos los ámbitos de la nación y en el extranjero, para facilitar servicios de exportación.

2.º El capital social del Banco habrá de ser, cuando menos, de 100 millones de pesetas y se dividirá en acciones de la cuantía que se fije en los estatutos.

3.º Para que entre en funciones el Banco Agrario de España, deberá estar suscripto todo el capital social y desembolsado, cuando menos, la cantidad de 25 millones de pesetas en acciones totalmente liberadas.

4.º Los 25 millones restantes se conservarán en cartera mientras el Consejo de administración del Banco no disponga su circulación; á medida de las necesidades del mismo, pero en un plazo máximo de cinco años, habrán de ser totalmente emitidos y desembolsados, de suerte que los 100 millones figuren en cajas para todos los efectos de las operaciones del mismo Banco.

5.º Mientras no se desembolase el capital completo por la emisión á la par de las acciones en cartera, y aún después de haber emitido todo su capital, podrá emitir el Banco bonos agrarios siempre que la cantidad de estos emitida, no exceda del doble del capital efectivamente desembolsado.

6.º Los Sindicatos y Cajas rurales legalmente constituidas, con anticipación de un año á la fecha de la negociación de nuevas series de acciones del Banco, tendrán derecho de preferencia para suscribir la mitad de las acciones de cada emisión que se ponga en circulación.

7.º La Asociación de Crédito Agrícola aludida presentará sus estatutos al gobierno, para su aprobación, dentro de un mes, desde la fecha de la promulgación de esta ley, y asegurará en firme la suscripción de los primeros bonos agrarios que á la agricultura nacional hagan falta, en proporción con el capital desembolsado antes citado, y demostrará la existencia en caja del capital suscrito.

8.º La negociación de las emisiones de obligaciones agrarias podrá abrirse simultáneamente en Madrid, Barcelona y Pavia.

9.º Tanto la emisión del capital como la de las obligaciones que de éste tengan relación y la aprobación de los estatutos, será indispensable para que empiece á funcionar la Sociedad, y una vez aprobados los estatutos y hechas las concesiones que acaban de referirse, se concederá un mes á la entidad ó agrupación que presente el capital y los estatutos, para que constituya en la forma que determinan las leyes españolas la Sociedad que habrá de funcionar con el nombre de Banco Nacional Agrario de España.

10.º El objeto del Banco Nacional Agrario de España será, en primer lugar, hacer operaciones de índole agrícola, y en segundo lugar, las que se describen en el artículo 175 del Código de Comercio vigente, conforme á los reglamentos que se impongan, y muy especialmente se dedicará:

a) A la creación y fomento de Sindicatos agrícolas é industriales para todos los fines de la ley, y á la de Institutos de crédito agrícola y Cajas rurales que puedan servir de intermediarios entre sus propios miembros y el Banco.

b) Abrir cuentas corrientes á los agricultores con la garantía resultante de una hipoteca, por el tiempo máximo de tres años renovable, con arreglo á lo establecido en el artículo 153 de la ley hipotecaria reformada.

c) Abrir cuentas corrientes con ó sin hipoteca expresa, pero siempre con garantía sólida, á los positos, Cajas rurales y Sindicatos de toda especie, con arreglo á los reglamentos del Banco.

d) A hacer préstamos amortizables en un ó en varios reembolsos, por términos no superiores á tres años, con garantía hipotecaria. Estos préstamos podrán ser renovados por igual periodo que el inicial, siempre que se hubiere amortizado, durante el transcurso del primero, á lo menos el 25 por 100 del préstamo. Ninguno de estos préstamos podrá pasar de los seis años, incluyendo las renovaciones.

e) Prestar hasta el 50 por 100 sobre productos agrícolas ó derivados de la agricultura, animales de trabajo, maquinaria agrícola, cosechas en pie ó en almacén ó otra prenda ó garantía especial, por un término que no exceda de tres años, siempre que la legislación española dé suficiente garantía al Banco para esta clase de créditos.

f) Facilitar con arreglo al artículo 176 del Código de Comercio y negociar obligaciones y bonos agrarios al portador, con interés amortizable por periodos, hasta de 25 años las primeras y los demás por vencimientos fijos de tres ó seis meses. El valor de los títulos no será inferior á 100 pesetas, y las obligaciones podrán ó no tener primas de amortización, según las reglas de cada emisión. El valor total de obligaciones y bonos agrarios en circulación no podrá traspasar, con respecto al capital, la suma indicada en el artículo 1.º, base quinta, ni la que haya empleado el Banco en los préstamos representados por valores en cartera que tengan garantía hipotecaria ó anticipo, concesiones, garantías ó anualidades del Estado, de las provincias, ó de los municipios ó de Sindicatos agrícolas, y por las series de cuentas corrientes ya abiertas, asimismo con garantía de una hipoteca, con arreglo al artículo 153 de la ley hipotecaria reformada. Las obligaciones y bonos

agrarlos, lo mismo que sus cupones ó intereses, serán porfiriantes, con preferencia sobre todo acreedor ú obligación, los créditos y préstamos á favor del Banco Nacional Agrario, en cuya representación se hayan creado, quedando en consecuencia efectos especial y singularmente á su pago, sin perjuicio de gozar, aparte de esta garantía especial, de la general del capital de la Compañía.

g) Prestar para las demás operaciones que tengan por objeto la roturación y mejora del suelo, desecación y saneamiento de terrenos, desalorrollo y progreso de la agricultura y las industrias relacionadas con ella, siempre con la garantía hipotecaria directa ó indirecta de Sindicatos ó cajas rurales de responsabilidad suficiente.

h) Crear y apoyar empresas de riegos, canales, desmontes, roturación, caminos, canalización interior, repoblación de montes, exportación de la tierra é industrias derivadas, crédito marítimo é hipoteca naval, y cualesquiera otras de utilidad pública.

i) El interés corriente del Banco Nacional Agrario para los préstamos y créditos á los agricultores, no podrá exceder del 5 por 100 al año, á no ser que las fluctuaciones del mercado general monetario le imposibilitasen de mantener este límite, en cuyo caso podrá aumentarlo siempre que á ello le autorice expresamente el ministro de Fomento, previa consulta con el Banco de España, y aún en este caso, ese aumento no excederá del 1 por 100 del tipo de interés que el propio Banco pague á las obligaciones que emita, entendiéndose incluido en este último tipo todos los gastos de emisión.

j) En ningún tiempo, ni por ningún concepto, el tipo de interés del Banco por préstamos y créditos á los agricultores deberá ser superior en 2 por 100 al tipo oficial que por el descuento mercantil tenga fijado el Banco de España, y siempre con autorización del gobierno.

k) En las condiciones de préstamos á los agricultores constituidos en asociación, el Banco Nacional Agrario no podrá estipular más del 1 por 1.000 y por año en concepto de comisión y gastos de administración.

l) Tan pronto se demuestre al gobierno la posibilidad de la creación del Banco Nacional Agrario con las condiciones impuestas en el artículo 1.º, bases 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, se expedirá una real cédula por su constitución en el término máximo de un mes, y la aportación del capital del Banco Nacional Agrario, quedará exenta de los impuestos del timbre y derechos reales.

m) Una vez constituido, gozará igualmente el Banco de las exenciones concedidas á los Sindicatos agrícolas por el art. 6.º de la ley de 23 de enero de 1906 en los actos y contratos que verifique con las Asociaciones Agrícolas constituidas legalmente.

n) Quedan comprendidas en las exenciones de timbre y derechos reales, la constitución y liquidación de las cuentas corrientes que abra el Banco con garantía de una hipoteca en la forma que se establece en el art. 153 de la ley hipotecaria.

o) Las escrituras de emisión de obligaciones y bonos agrarios que haga el Banco Nacional Agrario, estarán exentas de los derechos de timbre y derechos reales, y los títulos de dichas obligaciones y bonos serán reintegrados con solo el timbre de 10 céntimos.

p) El Banco Nacional Agrario contribuirá al Estado por todas sus utilidades como los demás Bancos de nación, sin excepción de ninguna de las que alcanzan en las distintas operaciones que realice.

q) Se hacen extensivos al Banco Nacional Agrario, los arts. 33, 34, 35 y 36 de la ley de 2 de diciembre de 1873, sobre procedimientos para hacer efectivos los créditos hipotecarios por los establecimientos de crédito territorial.

r) Queda autorizado el ministro de Fomento para encargarse al Banco Agrario de la fundación y explotación, en los puntos del país que se convenga entre el Estado y el Banco, de cuantos establecimientos de enseñanza agrícola reconozcan los beneficios de esta enseñanza, y de los gastos y responsabilidad para el Estado, el cual solo proporcionará á sus expensas los ingenieros agrónomos, profesores y personal que de ellos dependa.

s) El Banco Nacional Agrario será gobernado y administrado por un gobernador y dos subgobernadores, y el número de miembros que fijen los estatutos del Banco.

t) El gobernador será elegido libremente por el gobierno y satisfecho su sueldo por el Banco; los subgobernadores deberán ser españoles y nombrados por el Consejo de Administración; los consejeros administrativos serán por la Asamblea general de accionistas.

u) Ningún consejero de Administración del Banco Nacional Agrario, podrá ser diputado, senador, ni ex diputado, ni ex senador. El Consejo de Administración tendrá delegaciones en Barcelona y Pavia.

v) Además del gobernador, el ministro de Fomento nombrará un interventor del Estado dentro del Banco, con las facultades de inspección y vigilancia necesarias para el cumplimiento de las leyes, estatutos y disposiciones gubernativas. Los honorarios de este interventor del Estado serán de cuenta del Banco.

w) La Sociedad de Crédito Banco Nacional Agrario de España, deberá someter sus estatutos á la aprobación del gobierno en el plazo mar á o en esta ley, y funcionar un mes después de constituida, debiendo quedar asimismo establecidas, en el plazo de un año, las sucursales en Barcelona, Valencia y Zaragoza, y una delegación del mismo, á lo menos, en cada provincia que cuente con más de 30 Cajas rurales y positos.

x) El Banco Nacional Agrario podrá concertar con el Banco de España los servicios de recaudación de los impuestos de los municipios rurales de Valencia y Barcelona, funcionar desde luego como Bancos de exportación de los productos agrícolas.

y) El término de duración del Banco Nacional Agrario, si cumple con sus estatutos

agrarlos, lo mismo que sus cupones ó intereses, serán porfiriantes, con preferencia sobre todo acreedor ú obligación, los créditos y préstamos á favor del Banco Nacional Agrario, en cuya representación se hayan creado, quedando en consecuencia efectos especial y singularmente á su pago, sin perjuicio de gozar, aparte de esta garantía especial, de la general del capital de la Compañía.

g) Prestar para las demás operaciones que tengan por objeto la roturación y mejora del suelo, desecación y saneamiento de terrenos, desalorrollo y progreso de la agricultura y las industrias relacionadas con ella, siempre con la garantía hipotecaria directa ó indirecta de Sindicatos ó cajas rurales de responsabilidad suficiente.

h) Crear y apoyar empresas de riegos, canales, desmontes, roturación, caminos, canalización interior, repoblación de montes, exportación de la tierra é industrias derivadas, crédito marítimo é hipoteca naval, y cualesquiera otras de utilidad pública.

i) El interés corriente del Banco Nacional Agrario para los préstamos y créditos á los agricultores, no podrá exceder del 5 por 100 al año, á no ser que las fluctuaciones del mercado general monetario le imposibilitasen de mantener este límite, en cuyo caso podrá aumentarlo siempre que á ello le autorice expresamente el ministro de Fomento, previa consulta con el Banco de España, y aún en este caso, ese aumento no excederá del 1 por 100 del tipo de interés que el propio Banco pague á las obligaciones que emita, entendiéndose incluido en este último tipo todos los gastos de emisión.

j) En ningún tiempo, ni por ningún concepto, el tipo de interés del Banco por préstamos y créditos á los agricultores deberá ser superior en 2 por 100 al tipo oficial que por el descuento mercantil tenga fijado el Banco de España, y siempre con autorización del gobierno.

k) En las condiciones de préstamos á los agricultores constituidos en asociación, el Banco Nacional Agrario no podrá estipular más del 1 por 1.000 y por año en concepto de comisión y gastos de administración.

l) Tan pronto se demuestre al gobierno la posibilidad de la creación del Banco Nacional Agrario con las condiciones impuestas en el artículo 1.º, bases 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, se expedirá una real cédula por su constitución en el término máximo de un mes, y la aportación del capital del Banco Nacional Agrario, quedará exenta de los impuestos del timbre y derechos reales.

m) Una vez constituido, gozará igualmente el Banco de las exenciones concedidas á los Sindicatos agrícolas por el art. 6.º de la ley de 23 de enero de 1906 en los actos y contratos que verifique con las Asociaciones Agrícolas constituidas legalmente.